



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Filosofía y Letras

Máster en Filosofía Contemporánea

Trabajo de Fin de Máster

DIMENSIÓN FILOSÓFICA DE LA POSVERDAD

Raúl Linares Peralta

Responsable de tutorización:

Dr. Juan Antonio Nicolás Marín

Curso académico 2020/2021

**DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y ORIGINALIDAD DEL
TRABAJO FIN DE MÁSTER**

Considerando que la presentación de un trabajo hecho por otra persona o la copia de textos, fotos y gráficas sin citar su procedencia se considera plagio, el abajo firmante D. Raúl Linares Peralta con DNI 77140819-S, que presenta el Trabajo Fin de Máster con el título “Dimensión filosófica de la posverdad” declara la autoría y asume la originalidad de este trabajo, donde se han utilizado distintas fuentes que han sido todas citadas debidamente en la memoria.

Y para que así conste firmo el presente documento en Granada a 6 de septiembre de 2021.

El autor:

ÍNDICE

1. Introducción	6
1.1. Objetivos principales y secundarios	6
1.2. ¿Por qué «posverdad»?	7
1.3. Metodología	9
1.4. Aclaraciones previas	10
2. ¿Qué es «posverdad»?	13
2.1 Breve genealogía de la posverdad	13
2.2. Elementos clave de las definiciones de la posverdad	21
2.3. Posverdad, un fenómeno multidisciplinar: principales dimensiones	26
2.4. Definición filosófica: dos sentidos de posverdad	31
3. Función de la dimensión filosófica de la posverdad	36
3.1. Análisis transversal a las distintas disciplinas	36
3.2. La racionalidad social	40
4. Posturas filosóficas respecto a la posverdad	50
4.1. Negacionismo de la posverdad	52
4.2. Reduccionismo dimensionales de la posverdad	54
4.3. Coexistencialismo de la posverdad	58

4.4. Esencialismo de la posverdad	60
4.5. Breve valoración de las posturas	62
5. Problemas filosóficos implicados en la posverdad	65
5.1. Filosofía en juego: ¿a qué debe responder la filosofía como dimensión de la posverdad?	65
5.2. Filosofía en marcha: análisis filosófico de los problemas de la posverdad	71
6. Conclusiones	80
7. Bibliografía	84

1. Introducción

1.1. Objetivos principales y secundarios

El presente trabajo tiene por objeto *delimitar la dimensión filosófica de la posverdad*.

Para su consecución, se plantean los siguientes objetivos principales con sus respectivos objetivos secundarios:

(1) Demarcar el estado de la cuestión de la dimensión filosófica de la posverdad

(1.1) Definir con precisión la noción «posverdad»

(1.2) Determinar las distintas dimensiones del fenómeno de la posverdad

(1.3) Delimitar la función de la filosofía en cuanto dimensión de la posverdad

(1.4) Sistematizar y organizar las principales posturas filosóficas sobre la posverdad

(2) Analizar los problemas filosóficos de la posverdad

(2.1) Identificar y analizar cuestiones relevantes de las diversas ramas de la filosofía (antropología filosófica, ontología, epistemología, hermenéutica y ética) que plantea la posverdad.

(2.2) Anticipar respuestas filosóficas desde cada una de esas ramas de la filosofía a las cuestiones identificadas

El primer objetivo principal englobará los tres primeros apartados (2, 3 y 4), de los cuales el apartado 2 cumplirá con dos objetivos secundarios (1.1 y 1.2), mientras que los apartados 3 y 4 cumplirán sus respectivos objetivos secundarios (1.3 y 1.4). En cuanto al segundo objetivo principal, se corresponderá por completo con el último apartado (5), cuyos subapartados abordarán los objetivos secundarios (2.1 y 2.2).

1.2. ¿Por qué «posverdad»?

El término «posverdad» ha experimentado un crecimiento tan agudo en los últimos años que no puede pasar desapercibido para la sociedad ni para la reflexión filosófica. La elección del término *post-truth* como «palabra del año 2016» por los diccionarios de Oxford o el aumento de su uso en un 2000% durante ese mismo año (A. Flood, 2016) son tan solo el principio de un auge que aún hoy se mantiene. A nivel académico el interés por este término también se ha disparado. Basta con insertar *post-truth* en el buscador principal de la Web of Science y apreciar que, de los 1014 artículos científicos totales publicados, 995 han sido publicados entre 2017 y 2021 (es decir, el 98%) con tendencia a mantenerse en alza. El interés, más allá de que se use más o menos, radica en que cuando se utiliza el término «posverdad» se está haciendo referencia a determinados problemas de actual relevancia pública, a saber: amenazas a las democracias occidentales (corrección política, polarización de la sociedad, crecimiento de la «derecha alternativa» y sus estrategias), extensión de los mecanismos de desinformación durante la pandemia (bulos, noticias falsas, *infodemia*), crecimiento de las teorías anti-científicas (negacionismo del cambio

climático, negacionismo de la pandemia, movimientos antivacunas), descontrol de la información (extensión de los nuevos canales de difusión de la información, es decir, de las redes sociales y la mensajería instantánea), etc.

Estos son algunos de los problemas más recurrentes cuando se trata la posverdad, ligados mayoritariamente al campo de las ciencias sociales (especialmente a la comunicación y a la política). ¿Qué interés tiene aquí, pues, la filosofía? El principal es el siguiente: descubrir el fondo último de los problemas que plantea el complejo fenómeno de la posverdad y desde ahí vertebrar los aportes de los distintos saberes afectados con el fin de buscar alternativas desde su raíz. En tanto que la posverdad es un fenómeno transversal, requiere de un abordaje filosófico que se distancie de los aspectos particulares para ver su relación con el todo. En el fondo de todos los problemas que señalan las ciencias sociales (esto se justificará en el desarrollo del trabajo) está en juego la actitud ante la verdad y su valor normativo en la acción social, y justamente este es un problema que la filosofía viene desarrollando al menos desde principios del siglo XX con bastante exhaustividad (J.A. Nicolás, M.J. Frápolli, 2012). Esta dimensión específicamente filosófica de la posverdad, si bien ha sido ya apuntada por diversos autores, no es una línea suficientemente desarrollada. Del análisis de este fenómeno se han ocupado principalmente sociólogos, politólogos y periodistas. De ahí que el análisis desde el punto de vista filosófico es una tarea en gran medida pendiente, lo justifica la presente investigación.

1.3. Metodología

En cuanto a la metodología, se ha de partir de que el presente trabajo pretende ser una investigación tanto descriptiva como prospectiva. De un lado, trata de describir el estado de la cuestión de la dimensión filosófica de la posverdad, analizando las obras y artículos de mayor relevancia tanto en lengua inglesa como en española según los estándares de Google Académico, Scopus y de la Web of Science. No obstante, dado que la mayoría de bibliografía sobre posverdad está enfocada desde alguna de las ciencias sociales anteriormente citadas, se ha hecho necesario buscar bibliografía que, si bien no tienen un alto índice de impacto, sí son de esencial relevancia para completar los aspectos propiamente filosóficos de la posverdad. Como propedéutica para tener a mano buena parte de la bibliografía relevante, se coordinó un Boletín (J.A. Nicolás y R. Linares, 2021) que presenta el fenómeno, recopila reseñas de obras fundacionales e incluye una lista bibliográfica (R. Linares, 2021) con un total de 28 obras que sentaron las bases para la elaboración del estado de la cuestión del presente trabajo. En tal estado de la cuestión se mostrará una panorámica de la dimensión filosófica de la posverdad, lo cual incluirá las ideas filosóficamente relevantes sobre la posverdad, los autores principales que han investigado y publicado sobre esta materia, las teorías e hipótesis que están en juego en la actualidad y los problemas y preguntas relevantes que se han planteado y se siguen planteando. Estas cuestiones, que se consideran esenciales para un estado de la cuestión, no se expondrán simplemente como mera descripción de ideas sino a partir de un hilo conductor, a saber: *el grado de sistematicidad en el abordaje filosófico de la posverdad.*

Todas las cuestiones señaladas, guiadas por tal hilo conductor, se expondrán en el curso de los tres apartados que resultan esenciales para sentar las bases de la dimensión filosófica de la posverdad: delimitar una definición del término «posverdad» (apartado 2); identificar y analizar las funciones específicamente filosóficas en el abordaje de la posverdad (apartado 3); y clasificar las posturas filosóficas con respecto a la posverdad (apartado 4). A ello se añadirá una vía exploratoria en lo que respecta a las propuestas filosóficas alternativas a la posverdad (apartado 5), reconstruyendo la noción de verdad a partir de ciertas claves de la filosofía de X. Zubiri (*Inteligencia sentiente*, *El hombre y la verdad* y *Sobre el sentimiento y la volición* serán las obras de referencia). Por último, cabe mencionar que la asistencia tanto a las jornadas de investigadores como a las jornadas divulgativas del grupo «Posverdad a debate» (<http://leibniz.es/proyecto-posverdad/>) han resultado de gran interés para plantear muchas de las ideas desarrolladas en este trabajo.

1.4. Aclaraciones previas

Antes de entrar en materia, conviene hacer dos advertencias que son esenciales para acotar el sentido de este trabajo. La primera tiene que ver con la extensión del estado de la cuestión. Dada la novedad del fenómeno posverdad, ha sido necesario que el estado de la cuestión sobre el tema (apartados 2, 3 y 4) ocupe la mayor parte del trabajo. Es un fenómeno que está en pleno proceso de constitución y expansión, por lo

que aún no están identificadas, analizadas y evaluadas sus bases conceptuales. Por ello, acotar una definición de posverdad, delimitar la dimensión específicamente filosófica y clasificar las posturas al respecto (tal y como se pretende) requiere de un detenimiento especial. Habida cuenta de ello, el análisis de los problemas filosóficos en juego (apartado 5) quedarán sintéticamente expuestos con un fin específico y, eso sí, también necesario: el de abrir horizontes para ofrecer una respuesta filosófica a los problemas planteados por el fenómeno de la posverdad. Ciertamente, ello también pertenece de un modo u otro al estado de la cuestión de la posverdad en tanto que presenta el contenido propiamente filosófico (cuestiones filosóficas y respuestas a tales cuestiones) de este fenómeno. En cualquier caso, se planteará con el fin de marcar vías de continuidad para el desarrollo de la investigación.

La segunda advertencia, ya se ha anticipado, es que la posverdad es un fenómeno que puede ser abordado desde muy diversas disciplinas. En el grupo de investigación «Posverdad a debate: reconstrucción social tras la pandemia. Análisis multidisciplinar, valoración crítica y alternativas» (PY20_00703) se han distinguido nueve dimensiones en las que la posverdad ha generado algún problema específico. Éstas son: comunicación, psicología, historia, tecnología, economía, derecho, política, pedagogía y filosofía. Ello no excluye otras tantas en las que la posverdad también afecta o podría afectar tales como salud pública, literatura o sociología. Por supuesto, de cada una de estas dimensiones cabría hacer un estado de la cuestión propio, pues cada dimensión presenta sus aspectos y problemas específicos. Por lo que a este trabajo respecta, cabe advertir que nos limitamos a la dimensión filosófica que, si bien

no puede obviar ni dejar de nutrirse de los materiales de otras dimensiones, debe abordar ciertos problemas que requieren específicamente un análisis filosófico.

2. ¿Qué es «posverdad»?

Antes de nada, cabe llamar la atención sobre la falta de madurez del análisis de este novedoso fenómeno. Como es natural, y más aún para la disciplina filosófica, se requiere tiempo para delimitar con total precisión una noción. Dado el recién nacimiento del término «posverdad», la acotación a una sola definición sería reducirse a una perspectiva demasiado limitada, precoz y, por ende, irreflexiva. A nivel filosófico, no basta con las definiciones que los diccionarios han incorporado en los últimos años. Está aún por ver cómo se desarrollará este fenómeno, y si se asentará como esencia de nuestro tiempo, ya denominado como “era de la posverdad” (J. Ibáñez, 2017) o si simplemente es una moda pasajera, fruto de un diagnóstico “prematureo y erróneo” (J. Baggini, 2018). En cualquier caso, es imprescindible considerar algunos puntos de referencia, algunos lugares comunes a partir de los cuales acotar el terreno al que se refiere la posverdad. Con tales pretensiones se presentará aquí una breve genealogía de la posverdad, los elementos en juego cuando se hace referencia a la posverdad, las distintas disciplinas en las que estos elementos actúan y la definición filosófica resultante *in media res* en base a dos posibles sentidos de este fenómeno.

2.1. Genealogía de la posverdad

El nacimiento del término «posverdad» data de 1992 en un artículo de *The Nation* donde Steve Tesich denunciaba que, al otro lado de un gobierno de mentiras (*A*

government of Lies es el título del artículo) sobre el Watergate, la guerra de Vietnam y el escándalo Irán-Contra, había un público al que poco le importaba:

we, by our actions, are saying that this is no longer necessary, that we have acquired a spiritual mechanism that can denude truth of any significance. In a very fundamental way we, as a free people, have freely decided that we want to live in some post-truth world (S. Tesich, 1992, 13)

Tesich, aunque solo estaba experimentando la naturalización de la mentira en el ámbito político equiparable a otros tantos contextos políticos donde el populismo es una herramienta cotidiana, sí fue capaz de anticipar uno de los problemas esenciales de la actualidad, ahora que el fenómeno está extendido a otros muchos ámbitos: la falta de exigencia de verdad por una buena parte de la opinión pública. Este anticipo, pese a su torpeza al formularse como “decisión libre” de “gente libre” que “quiere vivir” en un mundo posverdadero (lo cual es al menos discutible), resulta de interés por la novedad que supone pensar que ese modo de racionalidad social supone una característica esencial de nuestro mundo, de nuestro tiempo.

Justo en este sentido Ralph Keyes desarrolló de forma explícita este fenómeno en su obra *The Post-Truth Era* (2004). La era de la posverdad significa para Keyes que ya no tenemos simplemente verdades y mentiras, sino que vivimos con una tercera categoría de proposiciones ambiguas que no son exactamente verdaderas pero que se quedan a las puertas de la mentira. Se refiere a lo que habitualmente se denomina como verdad a medias (utiliza términos como *neo-truth*, *soft truth*, *faux truth* o *truth*

lite), extendida en todos de los ámbitos de nuestra vida cotidiana. Aquí, por tanto, se hace hincapié en que no se trata de un fenómeno exclusivamente político sino de un fenómeno expandido y que alcanza a todas las capas de la sociedad (americana, al menos es a ella a la que Keyes dedica su investigación). Tal expansión ha implantado una célula cancerígena en toda la sociedad, a saber: la decepción por la desconfianza en la verdad. Con esta base, Keyes muestra un mundo donde la verdad y la honestidad ya no son conceptos absolutos sino mutables e interesados. Esta visión de la posverdad, entendida esencialmente como era de nuestro tiempo, ha marcado muchas de las interpretaciones posteriores de este fenómeno¹. Pero también cabe señalar que, en general, pocos siguen defendiendo la idea de verdad esencial (absoluta, inmutable) que Keyes presenta en esta obra como contraposición a la posverdad. Por ello mismo, esa tercera categoría en que consistía la posverdad (las medias verdades) ha requerido de análisis más exhaustivos que, sin tener como referencia una verdad pura, den buena cuenta de la diferencia entre verdad y posverdad. Con todo, cabe reconocerle el acierto de identificar dos de los problemas filosóficos más relevantes: uno es que, antes incluso del nacimiento de las redes sociales y la consecuente extensión de los procesos de (des)información, relaciona el ascenso de las medias verdades directamente con el valor normativo que la verdad tiene o no en una sociedad. El otro es que si la posverdad es una categoría que no entra exactamente ni en la verdad ni en la falsedad, entonces con ella se está impugnando la lógica tradicional bivalente para el análisis del discurso y con ello de la racionalidad. Ambos suponen un reto para la filosofía de hoy que requeriría de todo un proyecto filosófico que lo abordara.

1 Véanse todas las posturas que más adelante se clasifican como “esencialismo” de la posverdad.

Pese al esfuerzo teórico de R. Keyes para este temprano desarrollo conceptual de la posverdad, hasta finales de 2016 no se vuelve a abordar académicamente este fenómeno. El ascenso de Trump al poder y la aprobación de la salida de Gran Bretaña de la Unión Europea², con todo lo que ello conllevaba, provocó un aumento exponencial de estudios que retomaban el análisis de Keyes y se planteaban la plausibilidad de su tesis que situaba a la posverdad como carácter de nuestra era. El de mayor relevancia entre los primeros análisis es sin duda *Post-truth: a guide for the perplexed*, que Kathleen Higgins (2016) publicó en *Nature*. Aquí se presentan los problemas de la mentira como rutina cotidiana que afecta a toda una sociedad, pues ello significa que los políticos pueden mentir sin perjuicio alguno. En esta “guía”, Higgins abre muchas de las líneas que hoy están en juego: la asunción del relativismo en la (mal interpretada) concepción de la verdad de F. Nietzsche, la defensa pública de la mentira, la influencia de algunos sesgos cognitivos que refuerzan nuestras creencias y el papel que la ciencia y la filosofía debe tener en un contexto como este. Este estudio resulta de interés sobre todo porque lleva a cabo un análisis estrictamente filosófico que trata de alejarse de lo más superficialmente llamativo de las *fake news*, que tan virales se hicieron y tanta visibilidad pública alcanzaron en ese año, con el fin de apuntar algunas de las cuestiones de fondo que afectan a la idea de verdad en sus aspectos esenciales.

Con el recorrido por estos tres autores queda definida la línea genealógica de los “padres” de la posverdad que usaron explícitamente este término, los cuales señalaron

2 Para un análisis de cómo mecanismos posverdaderos han actuado existosamente en estos sucesos políticos, véanse K. Wilber (2018) para el ascenso de Trump y C. Wylie (2019) para el caso del *Brexit*.

algunos de los elementos que aún hoy dan vida a este fenómeno. No obstante, antes de explicitarse como término, la posverdad estaba de algún modo anticipada ya como idea en algunas de las filosofías del siglo XX. En el fondo del reto de la posverdad, como ya se anticipaba, está la actitud ante la verdad y su valor normativo en la acción social. Y ello ha sido objeto de discusión y de análisis filosóficos en las diversas teorías de la verdad que se han dado a lo largo del siglo pasado. De las siete teorías que J.A. Nicolás y M.J Frápolli (2012) identifican (teorías de la correspondencia, pro-oracionales, fenomenológicas, hermenéuticas, coherenciales, pragmáticas e intersubjetivas) pueden detectarse corrientes de pensamiento que en buena medida contribuyen a preparar un contexto proclive a la aparición de la posverdad. Estas corrientes son, al menos, dos: de un lado, la versión deflacionista de A.J. Ayer (1971), quien devalúa hasta mínimos la función de la verdad al considerarla innecesaria dado su carácter de mera redundancia lingüística. De otro lado, la hermenéutica no normativa que, desde Nietzsche y pasando por Heidegger, ha llevado a cabo “un proceso de crítica de la noción de verdad ligada exclusivamente a las ciencias y, simultáneamente, una búsqueda de aspectos constitutivos en algún sentido de la verdad pero no ligados a ese tipo de saberes” (Nicolás, 2019a, 50). Se trata de un esfuerzo por impugnar la racionalidad moderna y explorar nuevas vías donde se saquen a la luz aspectos no conceptuales que constituyen la experiencia de la verdad. El problema ha sido que estos aspectos no conceptuales han acabado por absorber toda las posibilidades normativas de la verdad, hasta el punto de proclamar el “adiós a la verdad” (G. Vattimo, 2010), que el mismo Vattimo considera, yendo más allá,

como lema principal y básico de la democracia. La noción de verdad, por tanto, viene perdiendo fuerza en el ámbito filosófico desde al menos el último siglo.

En buena parte de los análisis retrospectivos de la posverdad, se alude al genérico (algo difuso) «posmodernidad» para hacer referencia a estas filosofías (principalmente a las hermenéuticas no normativas) que han allanado el terreno a la posverdad por ciertas ideas que devalúan la noción de verdad. Autores como Lee McIntyre sostienen que el posmodernismo (en referencia a filósofos como Martin Heidegger, Michel Foucault y Jacques Derrida) condujo a la posverdad por influencia de dos tesis acerca de la verdad: (1) “no hay tal cosa como verdad objetiva” (L. McIntyre, 2018, 139); (2) “cualquier declaración de que algo es verdad no es nada más que un reflejo de la ideología política de la persona que está haciendo tal declaración” (2018, 139). En una línea muy similar, Manuel Arias Maldonado apunta a Foucault, Rorty y Vattimo como depreciadores de la verdad en tanto que, según sus filosofías, “la verdad depende casi siempre del punto de vista de quien la formula y deriva de un proceso de construcción social antes que del reconocimiento de una realidad exterior al ser humano” (M. Arias Maldonado, 2017, 69). Con estas ideas en juego, se alcanza a concluir que “el posmodernismo es el padrino de la posverdad” (L. McIntyre, 2017, 159).

Pese a que los análisis que buscan los orígenes filosóficos de la posverdad suelen coincidir en hacer alusión a estas filosofías de gran influencia durante la segunda mitad del siglo XX, está aún en debate si, efectivamente, las ideas de los autores

posmodernos son compatibles con los sucesos asociados a la posverdad. Parece chocante que, de pensadores habitualmente asociados a movimientos de izquierdas (el más paradigmático quizá sea el denominado “Mayo del 68”), acaben finalmente relacionados ideológicamente con figuras claramente conservadoras (de la denominada *alt-right*) como Donald Trump o Vladimir Putin. Por ese motivo hay autores como Bun-Sun Kim que salen al paso frente a la posverdad desde ideas filosóficas de autores como Foucault (B. Kim, 2020), o como Luis M. Valdés, quien matizando a McIntyre en la introducción de su obra, defiende que “de las construcciones teóricas del posmodernismo, siendo como de hecho son muchas de ellas temerarias e irresponsables, no creo que pueda decirse con total veracidad que están en el origen del fenómeno de la posverdad” (2018, 18). La viveza del debate la reconstruye Mehmet Sebih en su artículo *Posmodernity, Political Communication and the Question of Truth* (2020), donde concluye que la base intelectual de la posverdad proviene de la posmodernidad como situación histórica más que del posmodernismo como aproximación filosófica. La conclusión parece obviar que la posmodernidad (como situación histórica) es en gran medida la implantación del posmodernismo (como filosofía). Por supuesto que en el proceso de divulgación, las ideas filosóficas pueden perder algunos rasgos esenciales. Pero ello no elimina la correlación entre la teoría y su implantación, sino que precisamente en la implantación se muestra la eficacia y fuerza que determinada teoría tiene. La clave para resolver el debate está en el matiz que aporta Maurizio Ferraris, quien sostiene que la “posverdad no es sino la popularización del principio fundamental de lo posmoderno (es decir, la versión más radical de la hermenéutica), según el cual «no existen hechos, solo las

interpretaciones»³” (2019, 23). A lo que añade: “si, con todo, los posmodernos creían que el adiós a la verdad y a la realidad constituía una revolución que habría de llevar a liberar a la humanidad, los postruistas prefirieron decir adiós *en privado* a la verdad, presentándose *en público* como los portadores de verdades alternativas” (2019, 42-43). Con esta idea en cuenta se resuelve que la posmodernidad sirve como antecedente de la posverdad pero con una diferencia cualitativa entre ambos: la extensión a un ámbito cultural más amplio. Es decir, el relativismo sobre la verdad pasa de ser una postura de vanguardia académica a ser una actitud generalizada en el saber mundano.

Este debate, que podría parecer infértil en tanto que discusión doxográfica entre distintos autores, tiene una gran relevancia a la hora de hacer cualquier consideración filosófica sobre la posverdad. Con estas ideas se pone en juego la posibilidad de sistematización del análisis de la posverdad, pues este es uno de los puntos en los que se decide si el fenómeno es novedoso, especialmente característico de nuestra actualidad, o si bien es un ejercicio más de retórica y manipulación de los que se han dado históricamente, pero simplemente cambiando los medios de difusión. Quede apuntado por ahora, pues se abordará y tratará de resolver más adelante.

3 M. Ferraris recurre a este aforismo nietzscheano asumiendo el sentido relativista que ha adquirido a través de la hermenéutica más radical. Nietzsche, cabe anticiparlo, no defendió ningún tipo de relativismo. Su postura se especificará más adelante.

2.2. Elementos clave en las definiciones de posverdad

Cuando el diccionario Oxford reconoció el término «posverdad» como palabra del año 2016, la definió como “relativa o referida a circunstancias en las que los hechos objetivos son menos influyentes en la opinión pública que las emociones o las creencias personales”⁴. De esta definición cabe resaltar tres elementos: su extensión, que en tanto circunstancial concierne a un nivel sociocultural amplio; el fin, que es influenciar la opinión pública; y el medio para alcanzar tal fin, que son las emociones y las creencias personales en detrimento de los hechos objetivos. La Real Academia Española, por su lado, define la posverdad como “distorsión deliberada de una realidad, que manipula creencias y emociones con el fin de influir en la opinión pública y en actitudes sociales”⁵. Si bien conserva tanto el fin como los medios, parece no referirse tanto a una circunstancia como a un acto concreto o a una actitud determinada. En esta diferencia puede apreciarse una discusión presente en el mismo modo de concebir la posverdad, a saber: la discusión entre (1) los que definen la posverdad a un nivel más sociológico y que, por tanto, se centran en cómo se extiende a un estrato amplio de la sociedad afectando a la opinión pública (sería el caso de R. Keyes, 2004). A esta postura tiende la definición de Oxford; y (2) los que definen la posverdad a un nivel más psicológico, centrándose en el modo concreto en que la distorsión de la realidad afecta o puede afectar a la mente humana y a influir en sus actitudes (sería el caso de Higgins, 2016). A esta postura tiende la definición de la

4 “Word of the Year 2016”, *Oxford Languages*, acceso el 6 de agosto de 2021, <https://languages.oup.com/word-of-the-year/2016/>.

5 “Posverdad”, *Real Academia Española*, acceso el 6 de agosto de 2021, <https://dle.rae.es/posverdad>.

Real Academia Española. En cualquier caso, ambas definiciones son compatibles y acotan algunos de los elementos esenciales del fenómeno.

De estos elementos básicos surgen ya algunas cuestiones de relevancia filosófica. En la definición misma se presentan dos pares de conceptos supuestamente contrarios: emociones/hechos objetivos y distorsión/realidad. Esta distinción presenta ciertas dificultades para ser sostenida de forma tan tajante. La filosofía contemporánea⁶ ha explorado nuevos campos en los que tales categorías no son ni tan rígidas ni tan contrarias como pudiera parecer desde las coordenadas modernas. Así presentados estos pares opuestos pareciera, de un lado, como si “la objetividad, en el sentido de ajuste a la realidad tal y como puede ser conocida, es incompatible con las emociones; o dicho al revés, que las emociones y sentimientos son una interferencia y una distorsión del conocimiento objetivo y verdadero” (J.A. Nicolás 2019b, 309); y de otro lado, como si la realidad fuera accesible por completo y de manera inequívoca, sin distorsiones. Estas ideas presupuestas en las definiciones al uso del término posverdad son, como mínimo, discutibles. Existen propuestas que conciben un modelo cognitivo unitario, donde la intelección, los sentimientos y la voluntad están ineludiblemente integrados (cf. X. Zubiri, 1999; cf. A. Newen y otros, 2018). Quede planteado como problema en la definición de la posverdad.

6 Me refiero, entre otros, a desarrollos de la fenomenología de E. Husserl que, o bien pasando por M. Merleau-Ponty (1945), o bien pasando por X. Zubiri (1980, 1982, 1983), han ofrecido la posibilidad de concebir modelos de cognición integrados. Una buena muestra del alcance actual de estos modelos de cognición puede verse en A. Newen, L. De Bruin y S. Gallagher (2018), en aplicación a las neurociencias.

Por otro lado, cabría mencionar otros elementos no presentes en estas definiciones. Resulta especialmente sorprendente que no se haga alusión alguna al concepto que es condición de posibilidad de la formación gramatical del término «posverdad». Me refiero, por supuesto, a la verdad. «Posverdad» es un compuesto del sustantivo «verdad» precedido del prefijo «pos». Esto podría significar que la posverdad equivale a la época que viene después de la época de la verdad del mismo modo que la posguerra equivale a los tiempos que vienen después de los tiempos de guerra. Por la formación gramatical, entonces, pareciera que con «posverdad» se hace alusión a un tiempo en que la verdad ya ha pasado. Y efectivamente así lo consideran autores tanto del ámbito académico que constatan *La muerte de la verdad* (M. Kakutani, 2019), *La verdad en la estacada* (D. Ródenas, 2017) o el “final de las certezas” (D. Innerarity, 2018, 17-47), como del ámbito periodístico que sentencian *El fin de la verdad* (A. Navalón, 2018) o *Cuando la verdad no importa* (J. Salas, 2018).

Sin embargo, este diagnóstico no se corresponde con las realidades de todos los ámbitos. Si quiere darse una definición que dé cuenta de la presencia que el fenómeno posverdad tiene en la actualidad, deben acotarse con precisión aquellos ámbitos en los que la verdad sigue presente⁷. Es inviable considerar cualquier forma de posverdad sin hacer alusión alguna a la verdad, pues no habría sistema de referencia a partir del cual considerar qué es posverdad y qué no. Y la verdad, según reflejan otros tantos estudios, parece no estar tan “muerta” en determinados ámbitos. Sin entrar aún en una delimitación precisa de qué sea «verdad», puede sostenerse que “en ámbitos muy

7 Esta idea definirá una de las posturas filosóficas respecto a la posverdad, a saber: el coexistencialismo de la posverdad.

diversos la noción de verdad sigue circulando, funcionando y estando presente” (J.A. Nicolás, 2019b, 307). Uno de los ejemplos más evidentes se da en el ámbito de la jurisprudencia, donde la declaración de un testigo en un juicio tiene la obligación de ser verdadera. Así lo estipula el Código Penal español: “El testigo que faltare a la verdad en su testimonio en causa judicial, será castigado con las penas de prisión de seis meses a dos años y multa de tres a seis meses” (CP, 1995, artículo 458.1). Si faltar a la verdad puede ser motivo de una condena tal, significa que en el ámbito del Derecho la verdad es un elemento irrenunciable. Pero en el ámbito de la comunicación también hay un ejemplo muy claro: las empresas de *fact-checking* (es decir, de verificación de información). Todo *fact-checker* (en España, los principales son Maldita.es y Newtral), para desmentir un bulo o una noticia falsa, debe contrastar tal información con otra información que se considera verdadera. Sin referencia a la verdad, por tanto, no tiene sentido el papel de estos verificadores en los que tanto dinero y tiempo se invierte. En cuanto al ámbito de la psicología, también se da una necesaria presencia de la verdad a la hora de identificar los sesgos cognitivos. En efecto, sería imposible analizar cuándo un sesgo cognitivo está presente distorsionando nuestra creencia si no es teniendo como referencia cuándo tal sesgo no la está distorsionando, es decir, cuándo la creencia es verdadera. Si no hay creencia verdadera no tendría sentido estudiar cuando tal creencia está sesgada. La verdad, por tanto, está presente de un modo u otro en el funcionamiento de las distintas ciencias sociales a las que afecta la posverdad. Pero su presencia va mucho más allá: en nuestro día a día, en el sentido cotidiano que puede adquirir, “la verdad sigue desempeñando un papel primordial en distintos aspectos de nuestra vida social y

cultural” (L. Flamarique y C. Carbonell, 2019, 7). Esta idea es defendida por diversos autores que abordan la posverdad, centrándose en aspectos diferentes pero complementarios: J. A. Nicolás en el sentido de que “la verdad sigue ineludiblemente presente y actuando en buena parte de la experiencia humana” (2019a, 55), señalando ámbitos como las situaciones límite, la historia y las ciencias (2004, 165-169); A. Rivadulla en el ámbito de las relaciones personales, donde la verdad es central para mantener la confianza (2019, 222-226); L. Flamarique en el sentido de estar ligados antropológicamente a la verdad, “que es buscada *instintivamente*” (2019, 244); A. Marcos en un sentido epistemológico y práctico amplio, sostiene que “la verdad sí importa –ha de importar– para modular nuestras creencias y nuestras acciones” (2019, 313); y M. Ostiz reivindicando la importancia de la verdad en las dimensiones del sentido personal (verdad existencial), de la acción humana (verdad práctica) y de la valoración social (verdad social e interpersonal) (2019, 395-400). Habida cuenta de estas aportaciones, que reflejan la presencia de la verdad, habrá de rechazarse la definición (y el consecuente diagnóstico) de la posverdad como era donde la verdad ha desaparecido. El nacimiento y la extensión masiva de la posverdad no ha supuesto la desaparición de la verdad, sino que se da más bien una situación de coexistencia. Posverdad y verdad son coexistentes en nuestro tiempo.

Una definición filosófica del término debería partir de este punto si tiene pretensiones de integración de los distintos ámbitos a los que afecta la posverdad. Ahora bien, ¿cuáles son estos distintos ámbitos? Es el siguiente punto que ha de abordarse.

2.3 Posverdad, un fenómeno multidisciplinar: principales dimensiones

Se advertía en la introducción que la posverdad es un fenómeno de carácter complejo por las diversas caras que presenta según el ámbito en que se dé. Esta diversidad es difícil de encuadrar en una u otra dimensión, pues suelen ser aspectos que se retroalimentan de diversas dimensiones⁸. Pero la envergadura del problema nos obliga, al menos, a tratar de identificar elementos esenciales de las diversas disciplinas, cada una de las cuales, por supuesto, requeriría de un estado de la cuestión propio. Para los fines del presente trabajo, se mencionarán las principales dimensiones con sus respectivos elementos fundamentales siguiendo en lo sustancial el análisis de J.A. Nicolás (2019b, 310-323), pues es el análisis que da pie a las nueve dimensiones reconocidas por el grupo de investigación «Posverdad a debate».

En primer lugar, puede distinguirse una *dimensión psicológico-antropológica* que aborda, de un lado, la función de la mentira en el ser humano, tal cual afecta al desarrollo de la personalidad, al modo de constituirse los grupos humanos y a las cuestiones en torno a la relación entre vida humana y mentira. Pero de otro lado, tiene que analizar cómo nos afecta psicológicamente un escenario de inundación de la información, donde la información es inverificable pero, a la vez, está a nuestra completa disposición. En este punto, la psicología tiene mucho que aportar en el análisis de los distintos sesgos con los que configuramos nuestras creencias.

8 La retroalimentación de las diversas dimensiones será analizada más adelante, como un elemento importante para considerar la unicidad del fenómeno posverdad.

En segundo lugar, cabe reconocer una *dimensión lingüística-comunicativa* de la posverdad en tanto que está en juego el uso del lenguaje. De un lado, se ha de analizar la coherencia y la veracidad de los argumentos e informaciones presentadas en sus dimensiones sintáctica, semántica y pragmática. Aquí se abre un reto para la teoría de la argumentación. De otro lado, esta dimensión debe abordar la capacidad y la convicción de los discursos emitidos. La Retórica clásica, que simplemente plantea la tarea de convencer al receptor de un mensaje, se convierte en problema cuando es malversada como estrategia para convencer, bajo intereses opacos, de ciertas mentiras emocionalmente revestidas.

En tercer lugar, se puede identificar una *dimensión tecnológica* que dé cuenta del fenómeno de la posverdad en un contexto de un desarrollo tecnológico que ha revolucionado los modos en los que se produce y se difunde la información. Cabe señalar cuatro rasgos esenciales de la posverdad que esta dimensión debe abordar: uno, la generalización de la comunicación por máquinas de difusión masiva; dos, la transformación del tiempo (información instantánea) y el espacio (información globalizada) en el acceso al saber; tres, la (aparente) gratuidad de la circulación de la información. Se agiliza la transmisión de la información, pero puede esconder desigualdades en tanto que siempre se requiere toda una infraestructura (dispositivos, acceso a internet, etc.) que lo permita; cuatro, el control del flujo de la información. Por más que se haya universalizado la producción y la transmisión de la información,

solo unas pocas personas (grandes grupos empresariales o gobiernos) tienen el poder de crear y difundir informaciones que sean verdaderamente influyentes.

En cuarto lugar, hay una *dimensión sociológica* de la posverdad cuyo objeto específico de análisis es la constitución de la opinión pública. La manipulación política fundamentalmente va dirigida a distorsionar las ideas y creencias comunes de una sociedad. Esta manipulación ha conseguido grandes éxitos gracias a la explotación de ciertas herramientas sociológicas como el *big data*. La información masiva de una sociedad ha sido determinante para elaborar campañas políticas que, con intereses opacos, han manipulado a un gran número de electores. El ejemplo más llamativo quizá sea el uso de datos de *Cambridge Analytica* para la campaña en favor del *brexit*. Esta dimensión debe abordar, por tanto, el problema del control de la información y la vulnerabilidad de los datos personales.

En quinto lugar, cabe identificar una *dimensión histórico-literaria* que libra la batalla de la verdad en un contexto narrativo de los hechos. Para afrontar la posverdad, primero se ha de ofrecer una distinción nítida entre los hechos reales y el relato (tanto histórico como literario). ¿En qué sentido puede decirse que existen los hechos reales con independencia de su interpretación? La historia y la literatura parten, por principio, de un contexto hermenéutico que asume la imposibilidad de una verdad absoluta: todo discurso histórico es reconstruido y, por ende, es interpretación. Con ese presupuesto, en segundo lugar esta dimensión ha de hacer frente a los relatos pseudohistóricos de la posverdad (como ejemplo más grave estaría el negacionismo del holocausto) que se presentan como hechos alternativos. Y el único modo de hacer

frente es teniendo como punta de lanza la búsqueda de la verdad. Que la verdad no sea objetivamente alcanzable, no impide a los historiadores presentar relatos con argumentos más objetivos (en base a documentos, testimonios, contexto, etc.). Estos serían los temas específicos que habría de abordar esta dimensión.

En sexto lugar, puede identificarse una *dimensión jurídica* que plantea las cuestiones en torno al derecho a la verdad. En determinadas circunstancias jurídicas, como puede ser la declaración testifical, la verdad funciona como un valor rector: el testigo está obligado a decir la verdad. Pero la verdad como valor rector va más allá. Un acusado que es declarado culpable tiene la posibilidad de apelar a otras instancias jurídicas en las que se reanude el proceso por el que descubrir si es verdaderamente culpable o no. La presentación de nuevas pruebas (peritaje, testigos, documentos, etc.) obligan a reconsiderar las sentencias anteriores. Así es como el proceso jurídico se guía en base al derecho a la verdad del acusado. En un contexto de posverdad, los problemas que se plantean tienen que ver con cuestiones de la libertad de expresión y de información (en ocasiones limitada por algoritmos de las redes sociales, en ocasiones sobreexplotada en la difusión de determinado contenido que favorece a los intereses de ciertos grupos de poder), con cuestiones del derecho al honor y a la imagen (por las mentiras extendidas sobre determinada persona o empresa, con consecuencias irrisarcibles) y con cuestiones de la libertad de prensa (en peligro por la tendencia de los medios de comunicación a fines mercantiles y/o políticos en detrimento del periodismo de investigación).

Como séptima puede distinguirse una *dimensión política* de la posverdad que aborda tanto el papel del poder en la producción y difusión de la información como la manipulación política. De un lado, esta dimensión debe afrontar el problema del control de la información, pues en un contexto de sobreabundancia de la información solo determinados grupos de poder muy fuertes tienen la capacidad suficiente para destacar entre toda la información, seleccionar sus receptores, decidir qué información difundir o favorecer intereses propios. El vínculo entre saber y poder siempre ha estado ahí. Ahora se hace más preocupante por la especial influencia política que alcanza al tener una difusión masiva. De otro lado, esta dimensión habría de abordar uno de los más evidentes mecanismos posverdaderos: la manipulación con fines políticos a través de los medios de difusión masiva de la información. La influencia de este mecanismo ha sido decisiva en diversas elecciones de todo el mundo, lo cual puede tambalear las bases de nuestro sistema democrático si se convierte en tónica general.

En octavo lugar, cabe reconocer una *dimensión pedagógica* que tiene como objeto específico de análisis el papel de los modelos sociales de conducta en el contexto de la posverdad. Los líderes sociales son de gran influencia a la hora de generar modelos de conducta (sobre todo para los jóvenes) en torno a cuestiones de gran relevancia pública. La normalización de la mentira, la difusión de información no verificada o la simple opinión infundada sobre temas de interés público generará una clara tendencia en la sociedad a ser más mentirosos, a no contrastar fuentes y a asumir esas opiniones como propias. El problema específico de la dimensión pedagógica de la posverdad

viene de la mano del auge de las redes sociales: los líderes sociales clásicos (deportistas, artistas, políticos, escritores) ahora tienen una mayor presencia e influencia en tanto que se puede seguir su día a día y conocer toda la información que se quiera. Pero además, a ello se le suma que surgen nuevos líderes sociales, como los *influencers*, cuya principal labor es crear contenido que a la gente le pueda servir como modelo de conducta, o como los *streamers*, cuya profesión radica en comentar o dar su opinión sobre cualquier contenido. En estas dos figuras, se abre un nuevo modo de generar modelos sociales que, en algunos casos, puede ser especialmente problemático por la capacidad de influir a seguidores de cualquier edad sobre cualquier tema (hay casos paradigmáticos como el de Marina Yers, *influencer* que incitó a vomitar cada dos días a un millón y medio de personas que le siguen en Instagram).

En noveno y último lugar, cabría identificar una *dimensión filosófica* de la posverdad, cuyo objeto específico de análisis es la racionalidad social, que se entiende que contiene el fondo común de todos los aspectos de las diversas dimensiones de la posverdad. Justificar y desarrollar este análisis será objeto de apartados posteriores, una vez que se sienten las bases de una definición propiamente filosófica de la posverdad.

2.4. Definición filosófica: dos sentidos de posverdad

Para integrar filosóficamente todos los aspectos que engloba la posverdad, se tienen que discernir las distintas acepciones en las que ese concepto es usado tanto a nivel académico como a nivel social. Esta es una tarea sin precedentes, con lo cual se asume que podrían extraerse otros tantos sentidos u otras tantas especificidades de los sentidos aquí expuestos. Se trata, por tanto, de un anticipo con el que sentar las bases de una definición que permita seguir el curso de la investigación.

La criba a la que se han sometido los elementos usuales que se asocian a la posverdad en el ha tenido por objeto diferenciar, al menos, dos sentidos en los que puede usarse este término: de un lado, el sentido genérico o débil; de otro, el sentido específico o fuerte. Las definiciones de diccionario aportadas conforman el núcleo de un sentido genérico del término «posverdad», según el cual se entiende que hay inclinaciones subjetivas (*emociones y creencias*) que bajo manipulación (*distorsión deliberada*) se hacen primar sobre la dimensión objetiva (*hechos, realidad*) para un determinado fin (*influencia pública*). Pese a las discusiones abiertas sobre los presupuestos en los que esta definición se apoya, se trata de una definición que resulta útil para la mayoría de los abordajes de las dimensiones de las ciencias sociales. Ciertamente, con esta definición tomada en un sentido amplio, se pueden analizar algunas de las raíces de la posverdad, como pueden ser sus condiciones históricas, antropológicas, psicológicas, políticas y tecnológicas. Así como también podrían analizar problemas actuales en los que alguno de los elementos esté en juego (problemas de manipulación política, de

sesgos emocionales, de influencia en la opinión pública, etc.). Para la mayoría de estos análisis, no se requiere, en principio, que se tengan en cuenta las críticas filosóficas a las que habíamos sometido los elementos de esta definición. Pero este sentido genérico es también débil porque se convierte en una definición tan laxa que no da cuenta de la especificidad y novedad de la posverdad con respecto a otras épocas históricas ¿Cuándo no ha habido manipulaciones de la realidad apelando a las emociones para influir en la opinión pública? Desde las artimañas populistas de los emperadores romanos hasta la increíble escaramuza⁹ con la que Goebbels consiguió que la sociedad alemana no solo aceptara, sino que viera como un acto de defensa propia entrar en guerra e invadir Polonia. Considerando la posverdad en un sentido genérico, por tanto, no podría señalarse que es algo característico o un problema de especial relevancia de nuestra sociedad. De hecho, este sentido débil de la posverdad ha sido la causa de algunas reacciones que, por entender que se trata de un fenómeno que no tiene nada de novedoso, consideran que el mismo uso del término «posverdad» es un engaño o un sinsentido¹⁰ (cf. J. Baggini, 2018; cf. P. Carrera, 2018). Quienes entienden la posverdad en un sentido genérico tienen que justificar por qué seguir llamando posverdad a este fenómeno aparentemente habitual en cualquier sociedad política.

9 La conocida como Operación Himmler, “consistió en un ataque por tropas alemanas con uniforme polaco a la emisora de radio fronteriza alemana de Gleiwitz, para luego difundir un mensaje en que se animaba a la minoría polaca de Silesia a tomar las armas contra Adolf Hitler. Como ‘prueba’ del ataque, los nazis asesinaron y vistieron con uniformes polacos a algunos prisioneros del campo de concentración de Dachau” (“Operación Himler”, *Wikipedia*, acceso el 12 de agosto de 2021.
https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Operaci%C3%B3n_Himmler&oldid=135472350 .)

10 Esta idea es la que definirá la postura negacionista de la posverdad.

Para responder, se hace necesario recurrir a un sentido específico de la posverdad que añada a la definición dos elementos que, ahora sí, muestran la novedad del fenómeno. Estos elementos son: (1) la mediación tecnológica de la distorsión, ejecutada a través de máquinas de difusión masiva de la información; y (2) la propagación de una actitud escéptica sobre la verdad. La posverdad adquiere un sentido fuerte, según el primer elemento, cuando en su definición incluye el novedoso reto al que se enfrenta nuestra sociedad con el crecimiento de internet y el nacimiento y auge de las redes sociales. La información, hoy día, está en manos de cualquier persona con un móvil o un ordenador, es decir, se ha universalizado. Según D. Levitín, “hemos producido más información en los últimos cinco años que en toda la historia humana previa” (2019, 18). Ante el carácter masivo de la producción y de la transmisión de la información, cualquier dato relevante pasa desapercibido entre otros tantos datos manipulados o directamente falsos. La información se hace inmanejable incluso para el mayor crítico. Este contexto sociotecnológico, mediatizado *ad summum*, es el que ha causado los graves problemas de desinformación presentes durante la pandemia de la Covid-19 (véase R. Magallón Rosa, 2020). Ésta sería solo una de las consecuencias más visibles, pero ha afectado y podrá afectar a otros tantos aspectos de nuestra vida. Si se quiere hacer un diagnóstico de nuestro tiempo, no se puede obviar “la revolución tecnológica en la producción, transmisión y comunicación de información” (L.M. Valdés, 2018, 21). Este es el primer elemento que hace de la posverdad un fenómeno novedoso, pues la manipulación adquiere un carácter cualitativamente distinto al estar mediada por máquinas de difusión masiva de la información. Pero este elemento, adquiere una especial potenciación cuando en una sociedad se propaga una actitud

escéptica sobre la verdad (segundo elemento distintivo). Este es, precisamente, el elemento que señala Ferraris como esencial de la posverdad: la popularización de la actitud escéptica posmoderna (véase 2019, 23ss). Ahora, con las nuevas dinámicas educativas¹¹, la accesibilidad total a la información en la red y la velocidad de la difusión gracias a las redes sociales, lo que era una actitud de vanguardia entre los académicos (que se cuestionaban la falibilidad de la verdad objetiva y deconstruían los saberes dados por absolutos) se ha convertido en una actitud *pop*, culturalmente extendida. Una actitud filosófica de vanguardia, como era el posmodernismo, ahora adquiere una fuerza y eficacia abrumadora en buena parte de la sociedad. Uno de los principales motivos es que ese escepticismo difuso se ve afectado por una potenciación de los sesgos cognitivos que reafirman nuestras creencias, se corroboren o no con los hechos. Este compuesto de factores tienen de común que han afectado al modo como se concibe en la actualidad la verdad. Es justo por ello por lo que, entendida en un sentido fuerte, la posverdad requiere de una respuesta filosófica.

En definitiva, cuando se tiene como objetivo sistematizar integralmente el fenómeno de la posverdad, se ha de recurrir al sentido filosófico del término en tanto que expone los elementos que están en el fondo de cada una de las lecturas particulares que las diversas disciplinas han realizado bajo aquel sentido general. Solamente en referencia a estos elementos es como puede considerarse la posverdad como un fenómeno verdaderamente novedoso y como problema acuciante de nuestra sociedad. Desde una

11 En España, desde el curso académico 1959-60 hasta el curso académico 1999-00 pasó de haber 170.602 alumnos matriculados a haber 1.581.415. Es decir, se dió un incremento porcentual del 927% en cuestión de 40 años (M. Angoitia y M. Rahona, 2007). Con ello se hace referencia al aumento de personas que tienen acceso a un saber académico que antes era exclusivo a una élite.

lectura de la posverdad en su sentido específico, por tanto, deberían poderse unificar y categorizar las diversas dimensiones. Comprobar cómo es el siguiente objetivo del trabajo.

3. Función de la dimensión filosófica de la posverdad

Hasta ahora, la investigación se había centrado en definir lo más precisamente posible el origen y la noción de «posverdad». Una vez sentadas las bases que la definen, resulta de interés aislar el análisis de las funciones específicas de la filosofía como dimensión de la posverdad. Anticipando lo que se desarrollará, la filosofía es imprescindible para un abordaje integral de la posverdad en tanto que (1) es la dimensión encargada de llevar a cabo un análisis transversal a las distintas disciplinas, y (2) es la dimensión que tiene como objeto específico de estudio la racionalidad social, en juego en la posverdad. No se abordará aún el contenido específicamente filosófico sino más bien el sentido de una dimensión propia para la filosofía.

3.1. Análisis transversal a las distintas disciplinas

Para exponer esta primera función de la filosofía, primero, se explicará el carácter poliédrico de la posverdad y la retroalimentación existente entre las diversas dimensiones. En segundo lugar, se hará una breve digresión sobre las dos funciones de la filosofía en general, a saber: en tanto que saber de segundo orden y en tanto que saber sustantivo. Por último, se aplicarán estas funciones filosóficas al fenómeno de la posverdad, de donde se extrae la necesidad de la filosofía como análisis transversal a las distintas disciplinas.

La posverdad es un fenómeno que, como refleja una determinada actitud y convicción ante la verdad extendida masivamente en muchos estratos de la sociedad, se presenta con un carácter marcadamente poliédrico. Su análisis, por tanto, debe partir de la asunción de su complejidad: tiene muchos aspectos, se da en diferentes ámbitos del conocimiento y pone en juego un determinado modo de concebir la realidad tanto en el ámbito personal como en el público. Pero junto a esta variedad de caras, se da cierta unicidad que aglutina todos esos diversos aspectos bajo un mismo fenómeno. Se hable de retórica, se hable de hechos alternativos o se hable de sesgos cognitivos, todos ellos remiten a un fondo común presente en el fenómeno de la posverdad: “por eso se trata de *dimensiones* de un fenómeno único, y no sólo ámbitos donde la posverdad hace su aparición. De ahí que, de un modo u otro, las distintas dimensiones coinciden en cada acaecer de la posverdad” (J.A. Nicolás, 2019b, 311). Esto conlleva, además, que unas dimensiones están interconectadas con otras. Un ejemplo claro sería la estrecha relación entre la dimensión psicológica y la tecnológica: el avance tecnológico con la creación de una red global (y, en especial, las redes sociales) que posibilita producir, transmitir y difundir información de una manera masiva, dibuja un escenario psicológico en el que cada individuo se halla inundado de información. En ese contexto, donde la información está inmediatamente disponible pero es inverificable, se ponen en juego las características psicológicas de la *confianza* en cualquier información (sea relevante o no) a la vez de un *empoderamiento* por la disposición de recursos para cualquier crítica (Nicolás, 2019b, 312). Ambos se encuentran atravesados por una amplia gama de sesgos cognitivos, por culpa de los cuales tendemos a tomar como verdadero aquello que creemos o que nos place. Pues

bien, si de un lado el avance tecnológico ha influido directamente en la generalización de estos sesgos psicológicos, también los mismos sesgos psicológicos acaban retroalimentando determinados aspectos tecnológicos como las denominadas «cámaras de eco». Por liberar en el usuario mayores cantidades de dopamina y mantenerlo más tiempo en una red social, aplicación o buscador, los algoritmos tienden a ofrecerle la información que se adecúa más a sus preferencias y, de nuevo, vuelven a potenciar los sesgos cognitivos. Valga simplemente como muestra de la retroalimentación en interdependencia de las distintas dimensiones de la posverdad a la que se hacía alusión. Realmente, en este mismo ejemplo, no solo estarían en juego la dimensión psicológica y la tecnológica, sino también todas las demás¹². Con ello se muestra que, bajo la definición ofrecida de posverdad, se aglutinan los diversos aspectos de las diversas dimensiones. Esta consideración es clave para entender qué papel tiene la filosofía como dimensión de este fenómeno. La filosofía se plantea como reto específico realizar un análisis transversal a todas las dimensiones. Efectivamente, necesita nutrirse de los contenidos de otros saberes (y así cumple su función como saber de segundo orden), pero también genera, en el análisis transversal de aquellos contenidos, un objeto propio (y así cumple su función como saber sustantivo) que aporta la unidad subyacente entre la diversidad de aspectos de la posverdad.

Con el fin aclarar las funciones de la filosofía, cabe matizar dos cuestiones: (1) la filosofía como saber de segundo grado significa, siguiendo a G. Bueno, “que

12 Por ejemplo en la influencia que tiene en la opinión pública ese modo de acceder a la información estaría en juego la dimensión sociológica, o en el modo en que puede ser usado con fines electorales estaría en juego la dimensión política.

presupone, por tanto, otros saberes previos, ‘de primer grado’ (saberes técnicos, políticos, matemáticos, biológicos...)” (1995, 13), a lo que añade: “‘La filosofía’, por tanto, no tiene un contenido susceptible de ser explotado o descubierto en sí mismo y por sí mismo” (1995, 47). Este carácter de la filosofía es clave para que como saber teórico no se reduzca a mera doxografía¹³ y para que como saber práctico tenga una aplicación relevante para la sociedad en la que se desarrolle. Así, la filosofía se erige como disciplina que se nutre de los contenidos sustanciales de otras disciplinas primarias. La referencia de la filosofía a otros saberes es ineludible. De hecho, y yendo más allá (o más acá), se construye partiendo de una cierta comprensión campal de una cosas reales entre otras (X. Zubiri 1982). Pero todo ello no obsta para que la filosofía pueda tener un ámbito propio de reflexión. He aquí la segunda cuestión, que caracteriza (2) la filosofía como saber sustantivo. El carácter de segundo orden de la filosofía debe ser matizado para no reducir sus posibilidades de análisis teóricos. Podría malinterpretarse la definición de Gustavo Bueno y entenderse que la filosofía, por tanto, no puede constituirse como disciplina específica. Pero el mismo Bueno reconoce que “un saber de segundo grado no es incompatible con el reconocimiento de una sustantividad” (1995, 33). En tanto que sustantiva, la filosofía es un saber que tiene unos elementos propios. Estos elementos propios se constituyen, a nivel racional, en búsqueda del fondo último compartido de los aspectos de la realidad de las distintas disciplinas de las que ha obtenido su materia de análisis. El resultado de tal búsqueda tendrá como objeto un elemento que será, en tanto transversal, específica y exclusivamente filosófico.

13 También necesaria, por cierto. Pero la filosofía no puede ser *solo* doxografía.

En aplicación de estas disquisiciones filosóficas al fenómeno de la posverdad, cabe acotar la función de la filosofía a: (1) integrar los elementos relevantes de las distintas dimensiones de la posverdad sin reducirse a ninguna de ellas; y (2) analizar la infraestructura de la racionalidad social como fondo común a todos estos elementos. Del cumplimiento de estas dos tareas, resulta que la filosofía es una dimensión de la posverdad cuya tarea consiste en el *abordaje multidisciplinar de las afecciones a la estructura cognitiva que los mecanismos posverdaderos han ocasionado en nuestra sociedad*. De los datos aportados por otras disciplinas y de los análisis filosóficos de la racionalidad social surgen, ya sí, los aspectos filosóficos que la posverdad ha puesto en juego (ontológicos, epistemológicos, antropológicos, éticos y hermenéuticos)¹⁴. Estos aspectos están, pues, presentes transversalmente en las dimensiones de la posverdad en tanto que, de una forma u otra, todas ellas refieren a un modo generalizado de concebir el saber o la racionalidad.

3.2. La racionalidad social

La tesis que se defenderá es que en el fondo del fenómeno de la posverdad se pone en juego la infraestructura de la racionalidad social, que es objeto de análisis específico de la filosofía. Para sostener tal tesis, primero se darán algunas claves para comprender qué es la racionalidad social. En segundo lugar, se analizará cómo la posverdad, desde aspectos de diversas dimensiones, afecta a la racionalidad social. Y,

14 El análisis dedicado a estos aspectos se reserva para un apartado posterior por la problemática filosófica que conlleva cada categoría por sí misma.

por último, se concretarán algunas claves filosóficas para el abordaje de la racionalidad social como objeto de análisis propio.

Los conceptos de lo «racional» y la «racionalidad» pueden ser problemáticos porque son términos que tienen diversos sentidos, cada uno de los cuales arrastra de suyo una fuerte carga teórica (véase J. Mosterín, 1973). Asumiendo tal problemática, se ofrecerá una definición de racionalidad social pretendidamente inconcreta: la racionalidad social es el modo general en que funciona la estructura cognitiva de una sociedad. Es decir, cómo los sujetos de una sociedad concreta se relacionan epistemológicamente con las cosas del mundo que les rodean, con otras personas y consigo mismos. Esta escueta definición se completará con los ejemplos de posverdad aportados y con los matices filosóficos que se añadan al final. La falta de concreción viene justificada por el interés que el presente trabajo tiene por trazar un puente entre la concepción general del saber (de la verdad y la posverdad en su uso cotidiano) y la concepción filosófica. Tal propósito se cumplirá al mostrar los aspectos cotidianos en los que afecta la posverdad a la racionalidad social en conexión con el modo en que la filosofía ha abordado este tema.

¿En qué aspectos la posverdad ha afectado o configurado la racionalidad social actual? Antes de responder, cabe recordar que los elementos que estaban en juego en la definición de la posverdad (distorsión deliberada de la realidad, primar las emociones sobre los hechos e influir en la opinión pública) la convertían en un fenómeno nuevo cuando se extiende a un nivel sociocultural tan amplio que acaba

afectando a la estructura cognitiva misma de altos estratos de la sociedad. Tal extensión, ¿es suficiente como para influir en la racionalidad social? Para Sismondo, los hechos, en un sentido moderno, surgen de configuraciones particulares de prácticas, discursos, políticas epistémicas e instituciones. Pues bien, lo interesante es que por muy sólidas que parezcan estas configuraciones, no es descabellado pensar que se derrumben. Y, efectivamente, la enorme atención prestada en los últimos años de manera reiterada tanto a las *fake news* como al fenómeno mismo de la posverdad muestra que a mucha gente le preocupa que tal derrumbe se esté dando (S. Sismondo, 2017, 3-4). Se trata del posible derrumbe de un modo de conocer y estructurar nuestras realidades. Esto es, en definitiva, el contexto de crisis de la modernidad ejemplificado en un fenómeno que está causando un gran revuelo en diversos sectores de la sociedad. Tal derrumbe tiene como clave, no la mentira o la manipulación, sino la respuesta del público ante la mentira: “parece que ya no es preciso ocultar esta acción distorsionadora, se puede defender públicamente la ‘transformación’ de los hechos simplemente utilizando otro término (por ejemplo, verdad alternativa)” (J.A. Nicolás, 2019a, 39-40). En la misma línea, recordemos, situaba el fundador del concepto «posverdad» la raíz de este fenómeno en el cambio de actitud del público (cf. S. Tesich, 1992, 13).

Este cambio, sustancial en lo que respecta a la novedad que puede suponer la posverdad como fenómeno, tiene unas causas tanto filosóficas como tecnológicas, con un ‘motor’ que las ha potenciado y sigue potenciando. La actitud escéptica ante la verdad (causa filosófica), de origen posmoderno pero extendido socioculturalmente a

día de hoy, ha servido de perfecto suelo nutricional para que la posverdad se extienda exitosamente a través de máquinas de difusión masiva (causa tecnológica). Pues bien, el ‘motor’ que ha acelerado tal extensión es la explotación de los sesgos cognitivos, que ejercen una influencia clave en la configuración de nuestras creencias y, por ende, en el modo en que comprendemos el mundo (la racionalidad social). No sorprende que la obra de mayor impacto sobre este fenómeno, *Post-Truth*, dedique un capítulo completo a analizar las raíces del sesgo cognitivo, los estudios contemporáneos sobre el tema y las implicaciones que tiene para la posverdad (McIntyre, 2018, 63-86). En ella se exponen los principales mecanismos de reacción psicológica ante la información que contradice o reafirma nuestras creencias. A través de unos u otros sesgos (de la amplia variedad que están en juego en la valoración de la información¹⁵) concluye que “cuando estamos emocionalmente comprometidos con un tema, toda la evidencia experimental muestra que nuestra capacidad para razonar bien se verá probablemente afectada” (McIntyre, 2018, 77). El ser humano, como mecanismo inmunodefensivo, se esfuerza por mantener los niveles de dopamina altos. Y, a menudo, descubrir que nos equivocamos arrastra una pérdida de autoestima que va en contra de este mecanismo básico. Por eso justamente hay una clara tendencia en despreciar la información que no se ajusta con nuestras creencias y en aceptar distorsiones de la información que sí se ajusta. Estos mecanismos, según se sostiene en el presente trabajo, están hoy día más potenciados que nunca en, al menos, dos situaciones de relevancia pública: una sería, en concreto, la pandemia de la Covid-19, pero aplicable a cualquier situación de crisis grave. En un contexto de altas cotas de

15 De los que analiza L. McIntyre, cabría mencionar, además del conocido sesgo de confirmación, el efecto contraproducente, el efecto Dunning-Kruger, amnesia de la fuente, efecto de repetición o el sesgo de confirmación social.

incertidumbre, los psicólogos han identificado un sesgo de la observación ahora muy extendido denominado «mecanismo de reactancia», según el cual, ante la insistencia en que dejemos de creer en algo relativo a esa situación de crisis, reaccionamos aferrándonos a nuestras creencias previas. Es decir, que ante la incertidumbre o la presión, la reafirmación identitaria se vuelve mucho más fuerte que las evidencias, se incrementa la resistencia a la persuasión. Tal mecanismo explicaría por qué la cantidad de negacionistas de la Covid-19 no solo no ha disminuido sino que ha aumentado¹⁶ pese a la desoladora evidencia que la enfermedad dejaba a su paso y pese al amplio consenso entre toda la comunidad científica sobre sus efectos. Ello, además, explicaría del mismo modo por qué afloran, junto a este tipo de negacionismo, todo tipo de teorías conspiratorias en torno al supuesto engaño que supone la denominada «*plandemia*»¹⁷. La otra situación de relevancia pública en la que se hacen muy presentes estos mecanismos sería la polarización política. Los métodos de manipulación de los partidos políticos se han refinado, siendo mucho más eficaces en gran medida por la conciencia que han adquirido acerca de cómo potenciar los sesgos cognitivos que la psicología iba descubriendo. El rasgo psicológico que aquí juega un papel más relevante seguramente sea el favoritismo endogrupal, según el cual buscamos compararnos con otros grupos para realzar nuestras características sociales. Tendemos a establecer una división entre un endogrupo y un exogrupo, y a partir de

16 Al menos ha aumentado en lo que respecta al número de manifestantes. Del centenar de personas que se manifestaban en el barrio de Salamanca el día 15/05/2020, a los casi 3000 de la marcha negacionista de Colón del 16/08/2021. Si bien es difícilmente comparable, parece que la presencia pública de los negacionistas sí ha crecido. Buena muestra de ello es la entrevista que Jordi Évole concedió a Miguel Bosé, negacionista acérrimo de la Covid-19 y de todo lo que tenga que ver con la pandemia (*Lo de Évole*, programa del 21 de abril de 2021).

17 *PLANDEMIA 2020: Toda la verdad sobre el plan de exterminio mundial* es la única obra de Álvaro López (2020). Lo sorprendente es su disponibilidad en cualquier plataforma y librería, lo cual muestra su (al menos relativo) éxito editorial.

ahí nuestro grupo se reafirma siempre en contraste con el otro grupo. La manipulación política a través de la apelación a las emociones, con máquinas de difusión masiva de la información como medio, han dado pie a que ciertos sesgos (el efecto de repetición, el razonamiento motivado y el sesgo de confirmación serían los principales en este punto) puedan ser altamente explotados para potenciar tendencias psicológicas como el favoritismo endogrupal. Facebook, Whatsapp y Twitter, con sus correspondientes algoritmos creadores de cámaras de eco, han favorecido en mucho el crecimiento de la *alt-right* en el tablero político de muchos países occidentales. Esto, como consecuencia, suele arrastrar al resto de actores políticos a luchar con los mismos medios y, ante esta tendencia endogrupal, la sociedad acaba polarizándose políticamente.

Lo interesante para el propósito aquí planteado es que la potenciación de tales sesgos cognitivos ha llegado a afectar la estructura epistemológica de buena parte de la sociedad, que queda atravesada bajo lo que Jordi Ibáñez ha denominado «hedonismo cognoscitivo». Con «hedonismo cognoscitivo» se hace referencia a:

la indiferencia ante la posibilidad de que una convicción o una creencia sean verdad o mentira siempre y cuando convengan a un modo de sentir y de vivir, a un deseo de realidad, a una creencia más profunda pero no sometida a ningún tipo de escrutinio mínimamente racional, sino simplemente entregada a la autoconfirmación permanente de identificaciones afectivas y creencias (J. Ibáñez, 2017, 33)

Según este modelo cognoscitivo, todo el acceso a la información acaba siendo mediado por el gusto (en la acepción más amplia del término). La emisora de radio que escuchamos, el canal de televisión que vemos, los canales de Youtube a los que nos suscribimos, los usuarios de Twitter a los que seguimos... Pero también los libros que leemos, los amigos con los que hablamos o discutimos y el partido político al que votamos son elecciones que se deciden en gran medida por el placer que nos transmite su afinidad con nuestras creencias. En definitiva, la idea es que toda fuente de información está más dirigida que nunca a explotar el gusto del receptor. Esta idea, si bien es discutible en tanto que parece no dar cuenta de que es posible que la afección emocional (donde se incluye el gusto) sea compatible con una intelección racional (cf. X. Zubiri, 1992), pone sobre la mesa un problema grave por la facilidad de la manipulación a través de estas emociones. Aún está por constatar si la afección de este hedonismo cognitivo a la estructura epistemológica es pasajera, puntual en los casos en los que los mecanismos posverdaderos han tenido mayor éxito, o si plantará las raíces de una nueva era¹⁸. En cualquier caso, la afección parece evidente, al menos en las situaciones arriba mencionadas (situaciones de crisis y la polarización política) pero, sobre todo, por los réditos electorales que se obtienen al explotar este hedonismo cognitivo.

Lo que se refleja con estos cambios en la estructura cognitiva es un correlativo cambio de actitud con respecto a la verdad. A este respecto resulta de interés el análisis que realiza M. Ferraris, quien asocia el proceso de atomización de la sociedad por las tecnologías emergentes con la consecuente búsqueda de reafirmación

¹⁸ Esto solo puede constatarlo el paso del tiempo.

favorecida por las cámaras de eco (cf. M. Ferraris, 2019, 97-108). La influencia que estos caracteres esenciales de nuestra sociedad tienen sobre la verdad es que arrastran una actitud de soberbia de la verdad alternativa de cada uno. Es justo esta actitud la que hace que la posverdad sea defendible (orgullosamente, además) de manera pública. Al obtener una continua retroalimentación de información que se adapta a las creencias propias, se acaba teniendo una confianza ciega en que estas creencias, aunque no sean racionales, son las más verdaderas. Esta actitud se resume en el convencimiento posverdadero de que “si ninguna verdad puede aspirar a ser la última, entonces también mi verdad vale tanto como la de cualquier otro, incluyendo a los expertos” (M. Ferraris, 2019, 62).

Tanto este cambio de actitud con respecto a la verdad, que pone en juego el valor normativo de la misma, como la tendencia de la racionalidad social al hedonismo cognitivo, son problemas que pueden ser alumbrados por la filosofía. En efecto, el contexto histórico-filosófico en el que vivimos, a saber, el contexto de crisis de la modernidad (J.A. Nicolás, 2003, 765-767), puede aportar algunas claves para abordar los problemas de la racionalidad moderna. La verdad, tal como se entendía en la filosofía moderna (más concretamente, en la filosofía de Kant), estaba ligada al ámbito teórico de la razón. La verdad, por tanto, podía ser hallada objetivamente. Esta idea de verdad ha sido clave para el desarrollo de los saberes científicos hasta el día de hoy, que aún parten de ese presupuesto. Siguiendo la lectura de J.A Nicolás, “este desarrollo histórico ha acabado en una reducción de la razón a razón instrumental, denunciada al menos desde M. Horkheimer y H. Marcuse hasta K.O. Apel y J.

Habermas” (J.A. Nicolás, 2019b, 324). A partir de estos autores se reivindica un modelo de racionalidad que interpreta el saber como un hecho social, de tal modo que se propone complementar la racionalidad instrumental con una dimensión comunicativa y otra dimensión emancipadora. En estas otras dimensiones, ahora sí, la discusión sobre las acciones y sobre los fines de tales acciones tiene como actor principal la sociedad en su conjunto. Esto sería precisamente la racionalidad social a la que nos referíamos, que traza, frente a la distinción kantiana entre saber académico y saber mundano, un puente entre la verdad (y por ende, la posverdad) en su uso filosófico y en uso social, cotidiano. Con estas propuestas alternativas a la modernidad sobre la mesa se hace patente que en la reconsideración de la racionalidad entendida como hecho social se plantean nuevos modos de entender la verdad no ligados exclusivamente a objetividades teóricas. Esta idea, expresada de un modo u otro y a partir de presupuestos distintos, está también presente en otras corrientes filosóficas alternativas a la modernidad tales como la hermenéutica. Así, del contexto de crisis de la modernidad surgen tanto respuestas que encuadran la verdad dentro las condiciones ideales de la acción comunicativa (K.O. Apel y J. Habermas) como respuestas desde las que se reivindican los aspectos experienciales de los que parte la verdad (M. Heidegger y H.G. Gadamer). En cualquier caso, se trata de aportaciones filosóficas que no pueden pasar desapercibidas a la hora de valorar las afecciones a la racionalidad social que la posverdad ha provocado. Primero, porque proponen nuevos criterios con los que medir cuándo una acción es racional más allá de la objetividad moderna; segundo, porque obliga a redefinir la noción de verdad de la que parte la posverdad; y tercero, porque abre nuevas vías por las que reconsiderar la experiencia

y la acción comunicativa como partes básicas de la estructura cognitiva del ser humano. Las afecciones a la estructura cognitiva de una sociedad, por tanto, habrán de ser reconsideradas una vez tomadas algunas de las claves filosóficas que han dado autores cuya filosofía tenía como objeto propio de análisis la racionalidad social. Si la racionalidad social contiene el fondo común de los aspectos que presenta la posverdad en sus diversas dimensiones, y la racionalidad social ha sido objeto de análisis de la filosofía de (al menos) el último siglo, entonces se hace necesario reconsiderar filosóficamente alguna de estas corrientes para abordar integralmente el fenómeno de la posverdad.

4. Posturas filosóficas respecto a la posverdad.

El objetivo aquí es ofrecer una categorización de las principales posturas que se han adoptado con respecto al fenómeno de la posverdad. Ofrecer una lista de estas categorías, por supuesto, será siempre una tarea limitada y abierta. Limitada por la pretensión misma de clasificar ideas que, a menudo, son mucho más amplias y complejas que lo que tal categoría pretende mostrar. Y abierta por el carácter novedoso de la misma posverdad, lo cual dificulta sobremanera que haya posturas filosóficas cerradas sobre el tema. En cualquier caso, este es un problema que, en mayor o menor medida, afecta a cualquier clasificación o categorización de ideas filosóficas, pues éstas usualmente escapan a definiciones cerradas sin muchos matices. Pero en filosofía (y en cualquier disciplina), acaba siendo necesario recurrir a tales clasificaciones para ordenar ideas y establecer mapas conceptuales de las principales ideas de la historia de la filosofía, pues de otro modo sería inabarcable. Con tal pretensión, por tanto, la tarea que aquí se pretende abordar puede ser muy fructífera, sobre todo en tanto que primer intento de categorizar posturas filosóficas que los autores que han tratado la posverdad han adoptado aunque sea implícitamente. El método para realizar tal clasificación ha consistido en tomar como coordenadas algunos de los elementos que se han considerado fundamentales pero que, a su vez, son algo polémicos en tanto que no todos los autores los entienden del mismo modo.

Los elementos que servirán como coordenadas son: el uso del término «posverdad» (en un *sentido genérico* o en un *sentido específico*); el carácter de la posverdad

(*transversal* o *dimensional reductivo*); el alcance de la posverdad (*nulo*, *relativo* o *absoluto*); y el papel de la verdad (*disuelta*, *coexistente* o *preeminente*). Atendiendo a la complejidad del asunto y a los matices que unos y otros autores aportan, de la combinación de estos elementos podrían extraerse hasta 36 posibles posturas con respecto a la posverdad. En un sentido riguroso, esta sería la totalidad de posturas posibles en base a los elementos mencionados. No obstante, la novedad del fenómeno aún no requiere una exhaustividad tan basta, pues en general los autores comparten muchos de estos elementos y las posturas existentes se reducen mucho en número. Habitualmente, por ejemplo, quien usa el término «posverdad» en sentido *genérico*, suele entender que el carácter es *dimensional reductivo* y que, por tanto, su alcance nunca puede ser *absoluto* (será, pues, *relativo* o *nulo*). En base a coincidencias de este tipo, se establecen diversas categorías que, si bien tratan de delimitar con precisión su terreno específico, son en algunos elementos compatibles con otras categorías. Por ese motivo puede haber autores que, según se interprete o según los elementos que se tengan en cuenta, pertenezcan a dos categorías a la vez. Las categorías son: negacionismo de la posverdad, reduccionismo dimensional de la posverdad, coexistencialismo de la posverdad, y esencialismo de la posverdad. Si bien son denominaciones que pueden ser algo confusas porque están cargadas filosóficamente, cabe dejar claro que no hacen referencia a las teorías filosóficas que se hayan caracterizado de modo similar. El objetivo es simplemente expresar en la denominación el elemento principal en el que se basan.

4.1. Negacionismo de la posverdad

El negacionismo de la posverdad consiste en considerar como elemento fundamental el alcance *nulo* de este fenómeno, que depende intrínsecamente de un uso del término «posverdad» en su *sentido genérico*. Esta categoría engloba a aquellos que defienden que la posverdad, en tanto que mera manipulación emocional de la realidad para influir en la opinión pública, no tiene nada de novedoso y, por ende, su alcance es nulo en el sentido de que no tiene un alcance mayor que en cualquier otro momento histórico. La tendencia que se ha podido observar es, respecto a los demás elementos, considerar la «posverdad» de un modo *dimensional reductivo*, limitado a una o pocas dimensiones (normalmente, la comunicación o la política), y a considerar que la verdad, o bien es *preeminente* (y la verdad está, incluso, más presente que antes) o bien está *disuelta* (y no cabe apelar a una verdad pasada, pues la verdad ya no es una instancia relevante por sí misma ni volverá a serlo). Tales posturas, llevadas al extremo, llevan a la negación misma del fenómeno «posverdad» considerado como engaño o moda que favorece a los intereses de quien lo usa. En esta categoría pueden incluirse a Julian Baggini (2018) y a Pilar Carrera (2018).

J. Baggini defiende con una tesis contundente que “hablar de una sociedad «posverdad» es prematuro y erróneo” (2018, 15), a lo que añade que “la afirmación de que vivimos en un mundo de posverdad es la más perniciosa de las mentiras. Sirve a los intereses de aquellos que más recelan de la verdad” (2018, 17). Justo por esto pretende combatirla elaborando una *Breve historia de la verdad* (2018) que sirva

como mecanismo de protección. El caso de Baggini es relevante porque es de los pocos que, aún reconociendo muchos de los problemas que la verdad hoy presenta, defiende en buena medida que la verdad es hoy día *preeminente*: “los mismos datos que demuestran que en el último siglo y medio se ha producido un declive en el uso de la palabra «verdad», también muestran que ha experimentado un resurgimiento en el siglo XXI” (J. Baggini, 2018, 15). También resulta desconcertante que, pese a estas rotundas afirmaciones, parece tener reticencias a declarar la *nulidad* completa de la posverdad, pues entiende que estamos “pasando por una era temporal de posverdad” (J. Baggini, 2018, 17). Podría, por tanto, ser partícipe de otras categorías, pero según se desprende de las afirmaciones anteriores, hay motivos suficientes para considerar a Baggini como un negacionista de la posverdad pues, en definitiva, niega que se deba tomar aún como diagnóstico de nuestro tiempo.

El caso de P. Carrera es bastante más claro. Su artículo *Estratagemas de la posverdad* (2018) es la punta de lanza de las confrontaciones con la posverdad en lengua hispana. La idea que desarrolla exhaustivamente es que

buena parte de las aproximaciones al concepto de posverdad son de orden doctrinario, no de orden emancipatorio, y se basan en la idealización de unos tiempos idos que, se dice, ya no volverán, para obviar, precisamente, que esos tiempos no son tan idos como parece y permitirles seguir operando sin restricciones bajo la coartada de lo nuevo (P. Carrera, 2018, 1469-1482)

El criterio es, por tanto, la capacidad emancipadora de los abordajes de la posverdad. Y como, según lo entiende, es una mera “estrategia retórica” para camuflar ciertas lógicas de poder, la denominada «era de la posverdad» “no es un hecho sociológico, ni cultural, ni mediático, ni da cuenta de cambios estructurales ni revolucionarios en un determinado sistema socio-político y económico” (P. Carrera, 2018, 1469-1482). Así, el alcance de la posverdad es completamente *nulo*. Pero, como decíamos de Baggini, lo determina partiendo de una definición en *sentido genérico* (la que aporta la Real Academia Española), y reduciéndose a una o dos dimensiones (política y comunicativa, principalmente). En contraste con Baggini, Carrera parte de una definición según la cual la verdad está (estaba ya) *disuelta* desde ciertos presupuestos foucaultianos. Por eso defiende que “lo más importante, en el fondo, no es si alguien dice la verdad o miente. No es eso lo que debería preocuparnos, sino la lógica que subyace a formas específicas de enunciación” (P. Carrera, 2018, 1469-1482). Desde tal noción de verdad, se comprende por qué el criterio de valoración de la posverdad lo sitúa en la capacidad emancipatoria. Desde sus claves, lo único relevante son las estructuras de poder que se hallan en el fondo de todo discurso.

4.2. Reduccionismo dimensional de la posverdad

El reduccionismo dimensional de la posverdad consiste en considerar como elemento fundamental el carácter *dimensional reductivo* de este fenómeno. La reducción puede darse en base a una o varias dimensiones, pero el punto fundamental es que no se reconoce explícitamente la transversalidad del fenómeno y, por ende, se aborda

únicamente con los anteojos limitados de una u otra dimensión. La reducción dimensional se da, sobre todo, por partir de una comprensión de la posverdad en su *sentido genérico*, pues solo esta vaga definición permite que la explicación pueda reducirse al análisis de alguna de las ciencias sociales implicadas. Estas posturas, a diferencia de las negacionistas, sí otorgan importancia al alcance de la posverdad, ya sea de modo *relativo* o *absoluto*. De aquí se obtiene que hay dos formas de reduccionismo dimensional que pueden darse: de un lado, un reduccionismo integral, que pretende hacer de su análisis sesgado un desarrollo completo del fenómeno (*dimensional reductivo* de alcance *absoluto*); y de otro, un reduccionismo relativo, que pretende limitar su análisis al ámbito que le compete (*dimensional reductivo* de alcance *relativo*). En cuanto al papel de la verdad, puede entenderse como *disuelta* (si se plantea que la idea de verdad ha perdido su vigencia), o como *coexistente* (si se plantea la opción de que la verdad, en algún sentido, sigue presente). En esta postura podríamos incluir los reduccionismos a la dimensión antropológica de J.A. Marín-Casanova (2019) y de J. Mair (2017), el reduccionismo a la dimensión lingüístico-comunicativa de V. Camps (2017), o los reduccionismos a la dimensión tecnológica de R. Blatt (2018) y A. Colborne y M. Smit (2020).

En cuanto a la reducción a la dimensión antropológica, se han rescatado dos autores para visibilizar las dos formas de reduccionismo a las que habíamos aludido. Marín-Casanova considera que el fenómeno de la posverdad es fundamentalmente antropológico hasta afirmar que “los humanos somos la *especie posverdadera*” (2019, 105) en tanto que “nos caracterizamos específicamente por la capacidad para crear y

creer, difundir, ficciones” (2019, 105). Esta posición es una de las que clasificaríamos como *dimensional reductiva* de alcance *absoluto*. En buena medida, el autor pretende reinterpretar el fenómeno de la posverdad desde la comprensión limitada que ofrece la antropología. En cambio, J. Mair no pretende más para la antropología de la posverdad que hacer una contribución distintiva que aborde el fenómeno etnográficamente (cf. J. Mair, 2017). Esta sería, por tanto, una postura *dimensional reductiva* de alcance *relativo* que reconoce el papel al que la antropología debe limitarse entre otras tantas disciplinas.

V. Camps, por su parte, entiende la posverdad como una nueva sofística, por lo que el análisis lo dirige al lenguaje y a las posibilidades del éxito comunicativo en un contexto de posverdad. Si bien cabe reconocer que aporta algunas claves sobre la verdad que, por su profundidad filosófica, afectan transversalmente al resto de disciplinas de la posverdad (por ejemplo, la relación entre realidad y lenguaje), lo relevante es su punto de partida:

En ese mundo donde comunicar es lo único que se busca, mentir ha dejado de ser algo reprochable. [...] Aceptar que estamos en la era de la posverdad implica introducir la arbitrariedad en el uso del lenguaje, utilizarlo en beneficio de los intereses de quien habla, desconsiderar las reglas gracias a las cuales el lenguaje es un instrumento eficaz de comunicación (V. Camps, 2017, 93).

De estos presupuestos, por tanto, la problemática que percibe concierne fundamentalmente a la comunicación política, que se vale de los nuevos medios de las

redes para ejercer una nueva sofisticación cuyo principal carácter es que “prescinden de las reglas y no reconocen una de las condiciones básicas de la acción comunicativa, que es el presupuesto de la verdad. [...] Ni el pensamiento ni el razonamiento caben en ese formato” (V. Camps, 2017, 93-94). Así, su postura puede categorizarse como *dimensional reductiva* de alcance *absoluto* en tanto que provee a la dimensión lingüístico-comunicativa (en relación, parece, con la política) la capacidad de abordar integralmente el fenómeno de la posverdad.

En cuanto a las reducciones a la dimensión tecnológica, puede apreciarse que el breve abordaje que hace R. Blatt de la posverdad en su *Historia reciente de la verdad* va dirigido exclusivamente al papel revolucionario de la tecnología, en referencia a las redes sociales, el funcionamiento de los algoritmos, el papel del marketing digital, el uso político de las redes, etc. (R. Blatt, 2018, 103-109). Para el autor, ello refleja una nueva problemática en cuanto a la forma de considerar la información y, por ende, la realidad y la verdad, mediada por tecnologías de las que no tenemos un control. Esta postura, en tanto que trata de englobar integralmente lo que sea la posverdad desde referencias exclusivamente tecnológicas, queda categorizada como *dimensional reductiva* de alcance *absoluto*. Este reduccionismo tecnológico contrasta en mucho con el reduccionismo a la misma dimensión de A. Colborne y M. Smit, pues estos autores, como académicos especializados en gestión de sistemas informáticos, simplemente exponen los riesgos sobre la cualidad, integridad y autenticidad de los *open data* en un contexto de posverdad (A. Colborne y M. Smit, 2020, 4-8) reconociendo el alcance *relativo* que este análisis informático puede aportar. Por

ejemplo, reconocen cierto alcance a nivel político (2020, 13), pero no agotan con ello otros aspectos que pueda presentar la posverdad desde otras dimensiones. Este sería un ejemplo, por tanto, de una postura *dimensional reductiva* de carácter *relativo*.

4.3. Coexistencialismo de la posverdad

El coexistencialismo de la posverdad consiste en considerar como elemento fundamental que la verdad *coexiste* con la posverdad. Esta categoría, por tanto, engloba a aquellos autores que, aunque reconozcan el impacto de la posverdad, defienden que la verdad tiene al menos tanta presencia como la posverdad¹⁹. La posverdad, entonces, desde esta postura se entiende que tiene un alcance *relativo*: relativo a aquellos aspectos en los que le gana (o no) terreno a la verdad. Pues, en tanto que la verdad tiene un papel aún relevante en nuestra sociedad, la presencia de la posverdad no puede ser considerada absoluta. Los defensores de esta postura suelen abordarlo desde una perspectiva filosófica que, en general, usan el término «posverdad» en *sentido específico*, con lo que dan buena cuenta del carácter *transversal* del fenómeno. En esta categoría podríamos incluir a L. Flamarique (2019), A. Marcos (2019) y a J.A. Nicolás (2019).

Estos tres autores mencionados comparten, en el abordaje de la posverdad, presupuestos similares, con lo que las propuestas alternativas son también similares.

El diagnóstico de la posverdad lo realiza J.A. Nicolás, quien al reconocer que se trata

19 La presencia de la verdad ya ha sido analizada cuando se explicaban los elementos clave de la posverdad. Por ello, aquí solo se analizarán sumariamente los elementos característicos de la categoría.

de un “*fenómeno muy transversal* a todo tipo de saberes y a los diversos niveles de racionalidad” (2019a, 37), entiende que la posverdad es

una noción de carácter filosófico que expresa un rasgo característico del *momento actual*. Por ello se trata más bien de una actitud y convicción ante el saber y ante el conocimiento y su difusión que incluye una determinada valoración de la verdad en su aspecto teórico y práctico: la verdad, en cuanto uno de los valores rectores de la acción racional, ha quedado rebasada. De ahí que se hable de la era de la posverdad o de un mundo posverdadero (J.A. Nicolás, 2019b, 310. La cursiva es mía).

En tanto que rasgo característico del *momento actual*, este diagnóstico deja abierta la posibilidad de que este fenómeno sea simplemente algo pasajero. Que caracterice nuestro tiempo de la última década no determina que necesariamente nuestra época en su totalidad tenga que mantener éste carácter. Esto, sumado a la copresencia de la verdad, hace que el diagnóstico recurrente de una “era de la posverdad o de un mundo posverdadero” quede redefinido como síntoma del malestar de una cultura (la moderna) que, el tiempo lo constatará, se verá si es esencial o no a nuestra época. Así lo expresa A. Marcos: “la posverdad está de moda [...] [pero ello] no significa que la verdad haya dejado de existir, sino que la verdad ha dejado de importar” (2019, 312). En esto consiste que el alcance de la posverdad sea *relativo*. Relativo, sobre todo, a la verdad con la que convive. Desde esta postura, por tanto, para un correcto análisis de la posverdad es necesario analizar las instancias en las que la verdad está presente. La idea principal sería que “la verdad sigue desempeñando un papel primordial en distintos aspectos de nuestra vida social y cultural” (L. Flamarique y C. Carbonell,

2019, 7) y, por ende, desde determinada noción de la verdad es como han de plantearse las alternativas a la posverdad.

4.4. Esencialismo de la posverdad

El esencialismo de la posverdad consiste en considerar como elemento fundamental el alcance *absoluto* de este fenómeno, que suele ser reforzado por un uso del término «posverdad» en su *sentido específico* de la mano con un reconocimiento del carácter *transversal* de este fenómeno. En cuanto al papel de la verdad, pueden encontrarse posturas que o bien la entienden como una noción *disuelta*, o bien la consideran como una noción *preeminente*. De la consideración de estos elementos es de donde nace la asunción sin reservas (o al menos, con pocas reservas) de que vivimos en la «era de la posverdad». Un ejemplo podría ser el fundador (ya analizado) R. Keyes (2004), pero el análisis de algunos autores más recientes puede ser más fructífero a la hora de entrar en matices y hacer comparaciones con otras posturas. Dos autores que formarían parte de esta categoría serían, con la forma de un *esencialismo matizado*, J. Ibáñez (2017), y con la forma de un *esencialismo realista*, M. Ferraris (2019).

J. Ibáñez, en la introducción a la obra que edita con el nombre *En la era de la posverdad* (2017), analiza el auge del término «posverdad» de los últimos años como indicador de una realidad venidera que acaba constituyendo una “supuesta ‘era de la posverdad’ [en la que los sujetos] ya no eran conscientes de la realidad o irrealidad” (J. Ibáñez, 2017, 19). En esta inconsciencia de la realidad o indiferencia ante los

hechos, Ibáñez formula dos elementos que alcanzan de modo *absoluto* a toda la sociedad: de un lado, “la hipertrofia de una relación imaginaria con la realidad mediada por Internet, por la televisión, por un mundo grabado permanentemente y en todas partes” (2017, 19); y de otro lado, un “empobrecimiento de la experiencia real” (2017, 20). Al tomar estos elementos en un sentido absoluto, su análisis de la racionalidad social acaba concluyendo con la consideración del hedonismo cognitivo como la clave para entender la novedad de la posverdad, siendo tal hedonismo una afección que determina una era (nuestra era). Si bien es cierto que el análisis se da con un cierto estilo hipotético (como si un historiador estudiara nuestra época) y bajo la protección de considerar como “supuesta” esa era de la posverdad a la que hace alusión, es razonable sostener que sí mantiene una postura esencialista por no considerar instancias en las que la verdad pueda plantar cara a la posverdad: por una parte, porque parte de una visión reductiva de la verdad (reducida a su sentido objetivo desde coordenadas de Hannah Arendt) que le lleva a asumir que “el culto total a la verdad llevaría al imperio de una tecnocracia sin réplica y sin oposición, a un totalitarismo aterrador” (J. Ibáñez, 2017, 27); y por otra parte, porque no acierta a precisar la otra cara de realidad del hedonismo cognitivo, que consiste en las veces en las que el gusto coincide con la verdad o en las veces en las que se requiere tener a la verdad como criterio para poder evaluar cuando estamos siendo emocionalmente guiados en contra de la verdad.

En cuanto a M. Ferraris, podemos clasificar su postura como un *esencialismo realista* en tanto que la consideración de que la posverdad tiene un alcance *absoluto* depende

de una ontología (realista) que aporta a tal esencialismo de la posverdad unos matices característicos de la filosofía del propio Ferraris. Estos matices son los que, paradójicamente, le permiten defender que la posverdad es un carácter esencial de nuestra era (cf. M. Ferraris, 2019, 12) a la vez que en este contexto “nos hallamos más cerca de la verdad” (2019, 108). Es decir, le permiten combinar el alcance *absoluto* de la posverdad con el papel *preeminente* de la verdad. Su punto de partida, desde ciertas claves de su filosofía, es que con la posverdad “nos hallamos más cerca de la verdad: las estructuras sociales se manifiestan con mayor evidencia y la humanidad revela su verdadera naturaleza, sus propias inclinaciones” (2019, 108). El fenómeno de la posverdad hace emerger “algo así como la verdad sobre nuestra época [...] [pues la posverdad] se ha vuelto la máxima producción de occidente” (2019, 109). En definitiva, la posverdad es un fenómeno que marca la esencia de nuestra era, “es algo que nos afecta a todos” (2019, 150). Han confluído filosofía, historia y tecnología en un proceso que determina el modo mismo de comprender la realidad de nuestro tiempo. A exponer esta confluencia dedica las tres disertaciones de su obra, aclarando *in media res* la concepción de la verdad que se pone en juego y proponiendo un nuevo modo de analizar esta racionalidad (la «mesoverdad») que dé cuenta de los retos (ontológicos y epistemológicos con mediación tecnológica) de la posverdad.

4.5. Breve valoración de las posturas

El negacionismo de la posverdad, postura que afronta la justificación misma del presente trabajo, resulta de gran relevancia para determinar el sentido en que la

posverdad puede o no ser considerada como fenómeno digno de análisis filosófico. Los retos de la crítica férrea que realizan a este fenómeno han de ser abordados, no pueden obviarse. No obstante, tal como hemos definido esta postura, todas las críticas parten de una hipótesis que es, al menos, cuestionable. A saber, que la posverdad es mera manipulación política, una forma más de populismo. Si bien este es un sentido en que se usa el término «posverdad» (el *sentido genérico*), es justamente el sentido que tiene poco de novedoso. El problema está en que no se debería juzgar un fenómeno por su concepción más simplista, haciendo un muñeco de paja. Y, en buena medida, es lo que hace P. Carrera bajo la referencia única a la obra de L. McIntyre y partiendo de la definición de la Real Academia Española. Hay otras tantas posturas que han de ser tenidas en cuenta para un abordaje que tenga algún interés filosófico.

En el caso de los reduccionistas de la posverdad, en general, cabe señalar que se hallan en la problemática de defender la novedad del fenómeno de la posverdad haciendo un uso del término en *sentido genérico*. Es uno de los retos de los negacionistas que difícilmente puede superarse si no es en referencia a la extensión sociocultural del fenómeno (que, por tanto, requiere de un análisis multidisciplinar). En cualquier caso, cabe distinguir entre el reduccionismo integral y el reduccionismo relativo. En cuanto al integral, solo cabe señalar el problema fundamental de tener pretensiones de alcance *absoluto* desde una dimensión específica. Metodológicamente, esta postura, está limitada de partida. En cambio, el reduccionismo relativo puede ser de gran interés en tanto que no puede exigirse de los abordajes de las ciencias sociales que en todo momento tengan presente el carácter

filosófico de transversalidad. Sus análisis no dejan de ser relevantes por ser reducidos, siempre que se queden en el marco de su ámbito propio.

Quedan pendientes, pues, tanto el coexistencialismo de la posverdad como el esencialismo de la posverdad. Ambos definen la posverdad en su *sentido específico* y haciendo hincapié en su carácter *transversal*. Por ello son las únicas posturas (de las aquí categorizadas) que pueden afrontar el reto de los negacionistas de la posverdad dando cuenta de la novedad que implica la posverdad. Este fenómeno puede considerarse desde estas claves bien como síntoma del malestar de nuestra cultura, bien como esencia de nuestra era. La diferencia entre estos diagnósticos dependerá de la consideración que se tenga de la verdad y del correspondiente alcance que se le adjudique a la posverdad: si la verdad se considera *disuelta* o en un sentido específico (el de M. Ferraris) *preeminente*, entonces podrá concluirse que la posverdad tiene un alcance *absoluto*, afectando a toda la sociedad; si la verdad se considera que *coexiste*, que está (al menos) tan presente como la posverdad, entonces la conclusión será que el alcance de la posverdad será *relativo* a la presencia de tal verdad. En este enfrentamiento de posturas, si atendemos a los elementos de la posverdad aquí analizados, hemos de concluir que el coexistencialismo de la posverdad ofrece una visión más integral en tanto que cumple todos los requisitos de sistematicidad que se han ido presentando, principalmente el que refiere a la necesidad de reconocer las instancias en las que la verdad limita, condiciona e incluso posibilita el funcionamiento mismo de determinados mecanismos posverdaderos. Ello permite al

coexistencialismo de la posverdad matizar con mayor precisión el alcance de este fenómeno.

5. Cuestiones filosóficas implicadas en la posverdad.

En el curso del trabajo se han dejado entrever y se han anticipado algunas cuestiones que afectan directamente a diversas ramas de la filosofía. El análisis de tales cuestiones, con la problemática filosófica que ello acarrea, es lo que constituye el contenido propio de la dimensión filosófica de la posverdad. El objetivo aquí es, de un lado, identificar y clasificar estas cuestiones en las distintas ramas de la filosofía a las que afectan; y de otro lado, anticipar posibles respuestas a los problemas filosóficos que presentan.

5.1. La filosofía en juego: ¿a qué debe responder la filosofía como dimensión de la posverdad?

En cumplimiento del primer objetivo mencionado, se ofrecerá una división de las cuestiones de la posverdad según la disciplina filosófica concreta a la que afecte. Bien es cierto que las diversas ramas de la filosofía se compenetran entre sí y, en muchas ocasiones, comparten un terreno común. Por tanto, el esquema aquí ofrecido no pretende encerrar las cuestiones a una u otra disciplina, sino más bien ofrecer una visión de conjunto a través de ciertas problemáticas que afectan especialmente a tales disciplinas. Tal división incluirá los saberes filosóficos de la *antropología filosófica*, la *epistemología*, la *hermenéutica*, la *ontología* (o *metafísica*)²⁰ y la *ética*.

20 Se introduce tal disyunción como muestra del amplio sentido en que se usan ambas nociones. En adelante se usará "ontología" por cuestión de economía.

En primer lugar, se plantearán las cuestiones que conciernen a la *antropología filosófica*. Dos de estas cuestiones a las que la antropología filosófica debe responder ya han sido bien identificadas por J.A. Nicolás (2019b). Una es la pregunta “acerca de la posibilidad de vida humana sin verdad” (J.A. Nicolás, 2019b, 328). La posverdad, en tanto que plantea como posibilidad la disolución de la verdad, obliga a la antropología filosófica a afrontar el reto de esclarecer la relación entre el ser humano y la verdad. La otra cuestión es “si las relaciones humanas pueden ser sustituidas por relaciones maquinalmente mediadas” (J.A. Nicolás, 2019b, 328). El contexto posverdadero es, fundamentalmente, un contexto extremadamente mediatizado donde la información circula a través de máquinas de difusión masiva. En tal contexto, se ponen en juego tanto los límites como las posibilidades maquinales de las relaciones humanas, asunto que ha de abordarse desde la antropología filosófica. A estas dos cuestiones esenciales cabría añadir al menos otras dos. La tercera sería la cuestión acerca de las posibilidades del ser humano de aproximarse a la realidad. Algunos elementos de la posverdad reflejaban ciertas presuposiciones filosóficas acerca de la transparencia de la realidad, ingenuamente accesible para el ser humano. Ello obliga a la antropología filosófica a resolver de algún modo la relación entre ser humano y realidad. La cuarta cuestión que aquí identificaremos concierne al papel que la mentira ha tenido, tiene o puede tener en la vida humana. La manipulación y la desinformación de la posverdad están muy ligadas al modo como socialmente se acepta la mentira. Aquí, por tanto, es relevante que la antropología filosófica aborde la relación entre el ser humano y la mentira y, por ende, entre la verdad y la propia mentira.

En segundo lugar, se identificarán las cuestiones que interesan a la *epistemología*. La pregunta filosófica fundamental sobre la posverdad concierne a la vigencia social de la verdad. La posverdad, como se ha defendido en este trabajo, ha afectado sustancialmente a la infraestructura de la racionalidad social en tanto que se ha normalizado la depreciación de la verdad. Ante ello, la epistemología debe abordar las posibilidades de normatividad de la verdad. En torno a esta cuestión principal, surgen otras cuestiones que tienen un gran calado filosófico. En primer lugar, aflora la pregunta acerca de “si se puede vivir sólo de apariencias” (J.A. Nicolás, 2019b, 330). Lo importante para el buen funcionamiento de un mecanismo posverdadero es que sea creído por el oyente; y lo preocupante de ello es que la opinión pública se basta con estas apariencias. Entonces, ¿podría existir o existe ya un mundo solo de apariencias? ¿Pueden sustituir a las realidades? La epistemología es una de las disciplinas encargadas de responder tales cuestiones. En segundo lugar, está en juego la cuestión acerca de cómo los sentimientos afectan al modo en que conocemos las cosas. Un elemento básico de la posverdad reflejaba una supuesta oposición entre las emociones y los hechos objetivos. ¿Son realmente incompatibles? La relación entre emociones y hechos objetivos es una tarea propia de la epistemología. En tercer lugar, cabría traer a colación la cuestión acerca de la posibilidad de discernir la información recibida. La posverdad es un contexto de sobreabundancia de información (*infodemia* o *infoxicación*) donde se hace imposible cribar la información relevante de la irrelevante, la verdadera de la falsa. En tal contexto, ¿es posible ser críticos con la información recibida? ¿Hasta que punto? Estas preguntas, en tanto que reflejan ciertos límites cognitivos, han de ser abordadas desde la epistemología. Por último, cabría

recoger aquí una cuestión acerca de las teorías de la verdad en juego en la actualidad. La posverdad, según el diagnóstico aquí expuesto, refleja los síntomas de una crisis de nivel cultural que tiene sus raíces en determinada concepción moderna de la verdad. De este diagnóstico, entonces, se extrae la necesidad de analizar y reflexionar acerca de las teorías de la verdad que pueden presentarse como alternativas a la modernidad. Y tal tarea, en principio, corresponde a la epistemología.

En tercer lugar, se señalarán las cuestiones respectivas a la *ontología*. La cuestión principal, clásica en filosofía y muy ligada al dualismo epistemológico, atañe a las posibilidades de una duplicidad ontológica de la realidad, que distingue entre objetos aparentes y objetos verdaderamente reales. Los mecanismos posverdaderos parecen nutrirse de aquellos objetos de la realidad que, presentándolos como aparentes, pueden ser fácilmente manipulados en interés propio. Pero para distorsionar una realidad, ésta al menos debe tener el atributo de ser distorsionable. Ahora bien, ¿todas las realidades pueden ser distorsionadas? ¿Todas pueden ser presentadas como aparentes? Este dualismo ontológico y la reconstrucción de los caracteres del fenómeno (*φαινόμενον*) son objeto propio de la *ontología*. De aquí surgen otras dos cuestiones de interés: de un lado, la pregunta acerca del estatuto de la ficción. La posverdad genera cambios efectivos en la realidad a base de ficciones engañosas. Pero, ¿en qué sentido afecta la ficción a la realidad? ¿Acaso puede ser real lo inexistente? Este tipo de preguntas en torno a la relación entre la realidad y la ficción requieren de una aproximación *ontológica* que defina el punto de partida. De otro lado, se hace necesario reflexionar acerca de qué sea la realidad. Los abordajes sobre

el fenómeno de la posverdad en escasas ocasiones definen qué sea la realidad que supuestamente es objeto de tal o cual distorsión. ¿Qué puede considerarse realidad? O, al menos, ¿en qué sentido se asume que una realidad no está distorsionada? Sin una noción de realidad como sistema de referencia, difícilmente pueda llevarse a cabo un análisis sistemático de la posverdad. Y esta lleva siendo una de las tareas fundamentales de la *ontología* desde que existe la filosofía.

En cuarto lugar, resulta de interés abordar las cuestiones que conciernen a la dimensión *hermenéutica*²¹ de la filosofía. Esta disciplina debe responder a una cuestión transversal a toda la posverdad: ¿hay hechos, o simplemente interpretaciones? ¿Qué implica ello? La génesis filosófica de la posverdad se daba, según analizamos, en la famosa sentencia nietzscheana “no hay hechos, solo interpretaciones” (Nietzsche, 2008, 222). Justo esta idea es la que se asume en un contexto posverdadero donde tanto la verdad como la mentira, tanto el conocimiento como la opinión se sitúan en un mismo plano: el plano de ser una interpretación entre otras. La relación entre hechos e interpretaciones no es sencilla, y a ello ha dedicado buena parte de sus esfuerzos la *hermenéutica* filosófica. Entre tanto, se pone en juego otra cuestión que abarca buena parte del análisis filosófico en torno a la racionalidad social: las posibilidades de normatividad de la verdad. La posverdad ha mostrado que, en algún sentido, la verdad ha perdido su vigencia social. Ahora bien, ¿ello arrastra una consecuente pérdida de normatividad? ¿Acaso puede ser la verdad normativa?

21 Quizá tomar la hermenéutica como una disciplina propia, en equiparación con las otras cuatro, pueda resultar llamativo. Se ha considerado como tal por la especial relevancia de las cuestiones y aportes hermenéuticos en lo que concierne a la posverdad cuando se la considera, no solamente como arte de la interpretación, sino también como teoría de la comprensión humana.

Estas preguntas muestran una viva discusión filosófica que ha sido (y sigue siendo) disputada en el seno mismo de la *hermenéutica*.

En quinto y último lugar, se plantearán las cuestiones que conciernen a la *ética*. Fundamentalmente pueden identificarse dos: la primera tiene que ver con el control de los sistemas de difusión de la información. En el mundo de la posverdad se da la coincidencia “de una profusión casi infinita de información a partir de un número relativamente pequeño de fuentes determinantes (aunque haya otras muchas estadística y realmente irrelevantes)” (J.A. Nicolás, 2019b, 331). La distorsión deliberada de la realidad suele reflejar los intereses de los pocos privilegiados que tienen acceso al control de los medios de distribución de la información, lo cual plantea serios problemas de responsabilidad pública y de control de la información a los que la *ética* tiene que dar respuesta. La segunda cuestión tiene que ver con la fiabilidad de la información aportada por los informantes. La posverdad ha arrastrado al mundo del periodismo a un sistema de comunicación movido por intereses principalmente económicos y/o políticos de modo que cada vez se hace más inviable el periodismo de investigación. Estos problemas deben ser abordados por la *ética* profesional y, especialmente, por la *ética* periodística.

5.2. Filosofía en marcha: propuestas para abordar los problemas filosóficos de la posverdad

El análisis completo de las propuestas resolutorias de las cuestiones anteriores excede en mucho las pretensiones del presente trabajo. Cada dimensión encierra una problemática propia, con mucho recorrido en la historia de la filosofía y con muchas posibilidades interesantes para resolver este problema actual. Asumiendo esta evidente limitación, lo que en este apartado se pretende no es más que sugerir o anticipar algunas posibles respuestas a los problemas filosóficos de la posverdad recién identificados, destacando por qué tales respuestas son especialmente interesantes.

En cuanto a la *antropología* filosófica, el aporte fundamental procede de la siguiente consideración: “en la vida humana que conocemos no hay ejemplos de cultura o épocas en que se haya prescindido de creencias o hechos tenidos por verdaderos” (J.A. Nicolás, 2019b, 328). La relación entre ser humano y verdad, entonces, parece ser bastante estrecha, pero aún queda abierta la cuestión del sentido en que se está considerando la verdad como para tomarla como sustrato antropológico. Para que ser humano y verdad sean inseparables, la verdad no puede reducirse a su sentido lógico ni racional. Ha de partir de una instancia previa, dada en la aprehensión primordial de realidad, que modula las posibilidades en las que puede entenderse cualquier verdad (Zubiri, 1999). Esa instancia previa es sentida, se impresiona en la misma experiencia. Y es por ello por lo que es, en este sentido específico, un rasgo antropológico

fundamental. Esta consideración filosófica resulta de especial relevancia a la hora de abordar la posverdad precisamente porque obliga a reconsiderar ciertos diagnósticos que obvian el papel de la verdad. La verdad, de un modo u otro, siempre está presente; no hay más que buscar en otras instancias en las que ésta sigue estando vigente o, incluso, como condición de posibilidad de un mecanismo posverdadero (toda creencia sesgada, por ejemplo, tiene como condición de posibilidad una creencia verdadera). En la misma línea podría resolverse la relación entre el ser humano y la realidad. Nuestra inteligencia, en el acto de aprehender algo, siente algo que se le impresiona. Pues bien, se sienta a través de unos sentidos u otros, tal impresión queda siempre en la inteligencia humana como realidad, es decir: como otra cosa de mí, como si fuese previa a mí, pero solo actualizándose en mí (Zubiri, 1980). Sin entrar en mayores matices, pues la cuestión de qué sea la realidad para Zubiri es inabarcable en estas páginas, simplemente añadir que con esta sugerente forma de entender la realidad como algo propio²² del ser humano (de hecho, el hombre es caracterizado propiamente como «animal de realidades») permite establecer ciertas bases conceptuales para comprender, de un lado, cómo y hasta qué punto puede distorsionarse una realidad, y de otro, cómo se configura nuestro campo de realidad en base al modo en que sentimos la misma. Ambos aportes son clave para solucionar muchos de los problemas que presenta la posverdad. Por último, cabría hacer algún apunte acerca de la relación entre el ser humano y la mentira. La mentira, según podría parecer a primera vista, debe ser atacada e incluso perseguida. Sin embargo,

22 La realidad es algo propio del ser humano en tanto que queda como formalidad en el acto aprehensivo humano, que es lo único que podemos analizar de la realidad de modo no ingenuo. Sin embargo, ello no implica que sea dependiente de la construcción del ser humano. La realidad no se da *por* la aprehensión, sino *en* la aprehensión como un *prius* (independiente).

hay estudios antropológicos que han contribuido enormemente a desmitificar la mentira en tanto que forma parte de nuestra vida cotidiana y, lo que es más aún, formó parte de nuestra evolución como especie. Así, Miguel Catalán alcanza a concluir en su *Antropología de la mentira* que la mentira es una “realidad no sólo inevitable, sino también aceptable” (2005, 291). Partiendo de esta desmitificación antropológica, habrá que redefinir las líneas en que la ficción y la mentira tienen influencia en la posverdad.

En lo que respecta a la *epistemología*, para abordar el problema del dualismo apariencia-realidad (presente en toda la historia de la filosofía) cabe tomar la siguiente consideración como punto de partida: toda apariencia, de un modo u otro, depende de las realidades y, como mínimo, han de coexistir con ellas. Así lo expresa J.A. Nicolás:

En el caso de los discursos manipuladores, distorsionantes u ocultadores hace falta toda una tecnología a su servicio que real y verdaderamente funcione [...]. Es preciso también para que funciones la apariencia manipuladora un receptor real y verdadero susceptible de ser convencido de determinadas ideas o conductas [...]. Así mismo es necesario un emisor real (no aparente) capaz de elaborar el plan de manipulación de la verdad (2019b, 330).

La tecnología, el receptor y el emisor son, como mínimo, tres realidades que han de presuponerse en cualquier distorsión pretendida. Por muchas mentiras, engaños, o apariencias que se generen, requieren como condición de posibilidad ciertas realidades verdaderamente existentes. Y, al igual que sucede con las realidades, sucede también con las verdades. Cualquier engaño o devaluación de la verdad parte,

de algún modo, de ciertas verdades de las que no se pueden dudar. Sin entrar en especificidades, valga como anticipo de una nueva concepción de la verdad ligada a la experiencia cotidiana que se tiene de ella. Así, desde la epistemología se estaría reformulando, primero, las posibilidades normativas de la verdad; segundo, el papel integrado entre las emociones y el conocimiento objetivo; y tercero, una alternativa a las teorías de la verdad existentes en la filosofía contemporánea. Todo ello quedará integrado por el aspecto hermenéutico que se desarrollará seguidamente, según el cual se entiende la racionalidad en un nivel no solamente conceptual (ámbito de verdades objetivas) sino intelectual (ámbito que, partiendo de que la inteligencia es *sentiente*, engloba los aspectos tanto subjetivos como objetivos desde una específica forma de experimentar la realidad).

En respuesta a la cuestión de la duplicidad de la realidad entre objetos aparentes y objetos verdaderamente reales, la *ontología* podría ofrecer una noción de realidad lo suficientemente amplia como para que los fenómenos no pierdan cierto estatuto ontológico. Los fenómenos no son objetos aparentes en tanto que faltos de realidad, sino aparentes en tanto que aparecen efectivamente a una conciencia. Precisamente este matiz es el que aportó la fenomenología de E. Husserl a todo el siglo XX. Pero, ¿acaso este reconocimiento ontológico de los fenómenos debe reducir la realidad a mero residuo *hylético* que ha de ponerse entre paréntesis? La respuesta es: dependerá de qué se entienda por realidad. Y aquí, la filosofía de X. Zubiri tiene mucho que aportar en tanto que teórico, en un sentido específico, de una fenomenología realista. La realidad, antes de nada, es sentida. Y en tanto que la sensibilidad es un momento

constitutivo de la intelección misma, la realidad es la que imprime la formalidad según la cual podemos inteligir de un determinado modo y no de otro. Ciertamente, esas realidades adquieren un determinado contenido y, por ende, toman un sentido como fenómenos de nuestra vida. Por eso el fenómeno no puede ser considerado como objeto aparente en contraposición a objetos reales. El fenómeno es un objeto real, pero precisamente en tanto que está atravesado por determinada realidad impresa como formalidad en un nivel anterior. En lo que respecta a la posverdad, al igual que sucedía con la epistemología, esto supone la estricta dependencia que los objetos aparentes tienen de los objetos verdaderamente reales. La distorsión de determinada realidad estará apoyada, en cualquier caso, desde otra realidad presupuesta (al menos formalmente). En los mecanismos posverdaderos, la realidad presupuesta más evidente es la red comunicativa, de cuyo funcionamiento real depende cualquier posibilidad de distorsión.

En cuanto a la *hermenéutica*, en tanto que disciplina que aborda el modo de comprensión humano, integra determinados elementos ontológicos, epistemológicos y antropológicos que conciernen a la infraestructura en la que tiene lugar un acto comunicativo (con todo lo que ello conlleva). En tanto que esta infraestructura (la racionalidad) “no es solamente conceptualización, sino que es intelección [...] [en la que] intervienen factores como las necesidades básicas vitales, los sentimientos, impulsos, intereses (confesables e inconfesables), miedos, cansancios, aburrimientos, novedades recuerdos, deseos, historia, ilusiones, aspiraciones, etc.” (J.A. Nicolás, 2020, 13), no se puede obviar el carácter circunstancial y experiencial que atraviesa

toda aproximación a la realidad. Así, por tanto, asumir el aspecto hermenéutico conlleva asumir que, en un sentido específico, toda información recibida de la realidad está ya mediada por una estructura intelectual que la interpreta. De este modo es como puede entenderse que, en un sentido absoluto, no hay hechos (puros) sino solo interpretaciones. Pero ha de aclararse que la asunción del punto de partida hermenéutico no tiene por qué conllevar la asunción de un relativismo. De hecho, el mismo Nietzsche corrige esa presuposición. La idea que desarrolla es que “no podemos constatar ningún *factum* «en sí»” (F. Nietzsche, 2008, 222) y que la interpretación del mundo tiene “innumerables sentidos, «perspectivismo»” (2008, 222). Pero tales sentidos no son aleatorios ni todos igualmente válidos, hay determinada normatividad que rige en el fondo de esas perspectivas acerca del mundo. Para Nietzsche: la voluntad de poder o la fuerza vital. Efectivamente, entiende que “son nuestras necesidades *las que interpretan el mundo*: nuestros impulsos y sus pros y sus contras. Cada impulso es una especie de ansia de dominio, cada uno tiene su perspectiva, que quisiera imponer como norma a todos los demás impulsos” (F. Nietzsche, 2008, 222). Si esta normatividad (biológica, podría decirse) ya parece distanciarse de ciertos desarrollos hermenéuticos de Heidegger y Gadamer, más aún lo hace la normatividad de las condiciones ideales de la acción comunicativa de la hermenéutica crítica o trascendental de K. O. Apel (2017). No obstante, dado el déficit experiencial de tal hermenéutica crítica (J.A. Nicolás y L. Molina, 2019), convendría explorar una tercera vía hermenéutica que, partiendo de todos los elementos experienciales de la intelección, sea capaz de reconocer ciertos valores normativos superadores del relativismo. Esta tercera vía podría ser (quede como

sugerencia) de raigambre zubiriana, pues Zubiri asume, a la vez, que la inteligencia es sentiente y que, en tanto que lo que siente es una formalidad de realidad que modula la intelección misma, es posible alcanzar racionalmente altas cotas de objetividad. Así, aunque los hechos «en sí» sean inalcanzables desde un punto de vista hermenéutico, sí puede asumirse que hay hechos más objetivos que otros según los métodos racionales (más o menos exhaustivos) que empleemos. Con esta teoría en la mano podría refinarse la definición de la posverdad, dando un nuevo sentido a las supuestas oposiciones que estaban en juego (emociones-hechos objetivos, distorsión-realidad) y, a su vez, podrían desarrollarse mecanismos que permitan la reivindicación de la verdad frente a la posverdad en los ámbitos en los que determinados hechos estén asentados por disponer de mayores cotas de objetividad que otros (los verificadores de información, por ejemplo, podrían ser más eficaces; o las disciplinas científicas podrían defender sus resultados sin necesidad de apelar a objetividades puras).

Por lo que respecta a la *ética*, había de responder a las cuestiones del control de la información y a la fiabilidad de la información por parte de los informantes. En cuanto al control de la información, cabría, de un lado, limitar las tendencias oligopolísticas de los medios de comunicación y, de otro, promover la transparencia de los intereses que hay de fondo. El problema se ha agravado en el contexto posverdadero, si cabe, por el hecho de que se encuentra en mano de unos pocos (los fundadores de las redes sociales y de los motores de búsqueda más exitosos) la capacidad de filtrar la información. La censura y la permisión de la información

depende *velis nolis* de quien tiene en su poder tales medios. Y como la cantidad de información es inmanejable para una mano humano, se acaba por recurrir a algoritmos que deciden mecánicamente qué contenido infringe o no determinadas normas. Aquí la ética tecnológica debe apresurarse a resolver qué tipo de censura puede ser permitida y cómo ha de controlarse en sociedades democráticas, cuando su procedencia esconde unos evidentes fines mercantiles y/o políticos que *a priori* no tienen por qué atender al bien público. Por otro lado, en cuanto a la fiabilidad de la información, conviene poner en juego determinada ética de la comunicación que revise el cumplimiento del código deontológico propio de los periodistas y luche por su cumplimiento. Las redes del mercado y la política ejercen demasiada influencia en los medios de comunicación. Y en un contexto posverdadero donde la información, para resaltar entre la *infodemia*, simplemente ha de ser llamativa emocionalmente, acaba llevando al periodismo a una clara tendencia al sensacionalismo que mezcla la manipulación política con los intereses mercantiles. Cabría retomar la búsqueda de la verdad como pilar básico del periodismo de investigación, lo cual solo sería posible o bien mediante un cambio radical de los medios de comunicación, desligándolos del contexto mercantil del que dependen (lo cual parece, hoy día, prácticamente imposible), o bien acabando con la precarización de los periodistas que, en muchas ocasiones, se ven imposibilitados para ejercer el periodismo de investigación por presiones de los mismos medios. Blindando al periodista, podría reformarse una ética de la comunicación que se esfuerce por una adecuada metodología de la búsqueda y transmisión de la información, de modo que la información (relevante e irrelevante) pueda ser discernida por el público.

Evidentemente, en todas estas propuestas resolutivas falta un amplio desarrollo que las justifique. Pero, como se advirtió, simplemente se ofrecen como botón de muestra para que se aprecie cómo la filosofía tiene un contenido propio resolutivo de problemas que plantea la posverdad. En cualquier caso, estas propuestas están atravesadas por la filosofía de X. Zubiri, la cual, según se ha mostrado, puede presentarse como alternativa a la posverdad. Esta es solo una de las tantas alternativas que podrían darse desde la historia de la filosofía, pero es (al menos) una de las mejores opciones disponibles en la actualidad por las posibilidades de un abordaje sistemático de la posverdad y por las posibilidades de una crítica constructiva que ofrece. Quede señalado como anticipo para futuras investigaciones.

6. Conclusiones

En revisión del cumplimiento de los objetivos, pueden obtenerse las siguientes conclusiones:

Primero, se ha logrado definir la noción «posverdad» con la mayor precisión posible. Se trata de un fenómeno complejo, multidisciplinar y novedoso, por lo que la definición es de partida limitada. No obstante, en tanto que se ha investigado el origen (tanto terminológico como filosófico), se han identificado y analizado los elementos fundamentales, se han delimitado las dimensiones a las que afecta y se han discernido los posibles sentidos en que puede usarse, puede concluirse que la definición es lo suficientemente exhaustiva como para cumplir con el objetivo propuesto. Hay ciertas claves que pueden extraerse del análisis realizado en este punto:

(1) Los elementos de las definiciones al uso (distorsión de la realidad que, apelando a las emociones en detrimento de los hechos objetivos, buscar influir en la opinión pública) no son suficientes para un abordaje sistemático de la posverdad, si bien sí pueden resultar útiles para la práctica de determinadas ciencias sociales.

(2) El papel de la verdad es primordial a la hora de considerar el alcance de la posverdad y el consecuente diagnóstico que se realice.

(3) La posverdad, en tanto que fenómeno multidisciplinar, presenta aspectos muy diversos que afectan a distintas disciplinas. Las nueve principales dimensiones de la posverdad son: la psicológico-antropológica, la lingüístico-comunicativa, la

tecnológica, la sociológica, la histórico-literaria, la jurídica, la política, la pedagógica y la filosófica.

(4) La novedad de la posverdad radica en un uso específico que puede hacerse del término a partir del reconocimiento de dos elementos: la extensión de determinadas ideas escépticas sobre la verdad y la mediación de la información por máquinas de difusión masiva.

(5) Un aspecto especialmente preocupante es la respuesta del público ante la distorsión. La influencia en la opinión pública no es algo pasajero, sino algo que ha penetrado en el modo mismo de recibir la información, es decir, en la racionalidad social.

En segundo lugar, se ha logrado determinar qué papel juega la filosofía como disciplina propia de la posverdad. El resultado es que consiste en el abordaje multidisciplinar de las afecciones a la estructura cognitiva que los mecanismos posverdaderos han ocasionado en nuestra sociedad. Aquí se ponen en juego dos funciones clásicas de la filosofía aplicadas a este fenómeno concreto:

(1) La filosofía como análisis transversal a las distintas disciplinas de la posverdad. Cumpliendo su función como saber de segundo orden, la filosofía se nutre de los contenidos aportados por las demás dimensiones, detectando lo que los unifica bajo el fenómeno único de la posverdad.

(2) La filosofía como análisis del fondo común a todas las demás disciplinas. Cumpliendo su función como saber sustantivo, la filosofía tiene determinados objetos

propios no analizables desde categorías no filosóficas. En el caso de la posverdad, este fondo común es la infraestructura de la racionalidad social.

En tercer lugar, se han organizado las ideas y se han sistematizado las posturas filosóficas respecto a la posverdad mediante cuatro coordenadas: el uso del término «posverdad», el carácter, el alcance y el papel de la verdad. Combinando tales coordenadas, se ha ofrecido una de las posibles categorizaciones de las posturas filosóficas resultantes (negacionismo de la posverdad, reduccionismo de la posverdad, coexistencialismo de la posverdad y esencialismo de la posverdad). Valorando las posibilidades sistemáticas y los elementos de la definición que han de estar en juego, se ha concluido que el coexistencialismo de la posverdad es la postura más apta para un abordaje íntegro del fenómeno.

En cuarto y último lugar, se ha ofrecido un análisis de los problemas filosóficos implicados en la posverdad. Para ello, primero se ha dado cuenta de cuáles son algunas de las cuestiones filosóficas que se plantean en la posverdad, clasificándolas según la rama de la filosofía a la que pertenecen, para más tarde ofrecer algunas posibles respuestas que valgan como alternativa filosófica a la posverdad. De este análisis, puede concluirse que:

(1) Hay cuestiones antropológicas, ontológicas, epistemológicas hermenéuticas y éticas relevantes en la historia de la filosofía que están implicadas en el fenómeno posverdad.

(2) Tales cuestiones generan problemas específicamente filosóficos que requieren de una respuesta. Una opción alternativa puede elaborarse desde una determinada

concepción de la inteligencia y de la verdad presente en la filosofía de Zubiri, opción bastante prometedora por la sistemática resolución que puede dar a las cuestiones filosóficas que la posverdad plantea.

7. Bibliografía.

- Angoitia Grijalba, Miguel y Rahona López, Marta. 2007. Evolución de la educación universitaria en España: diferentes perspectivas y principales tendencias (1991-2005). *Revista de educación*, 344, 245-264.
- Apel, Karl Otto. 2017. ¿Ideas regulativas o acontecer de la verdad? Un intento de responder a la pregunta por las condiciones de posibilidad de la comprensión válida. En *Racionalidad crítica comunicativa*, 79-105. Granada: Comares.
- Ayer, Alfred Jules. 1971. *Lenguaje, verdad y lógica* (trad. Marcial Suárez). Barcelona: Martínez Roca.
- Baggini, Julian. 2018. *Breve historia de la verdad* (trad. Joan Eloi Roca). Barcelona: Ático de los libros.
- Blatt, Roberto. 2018. *Historia reciente de la verdad*. Madrid: Turner Publicaciones.
- Bueno, Gustavo. 1995. *¿Qué es la filosofía?* Oviedo: Pentalfa.
- Camps, Victoria. 2017. Posverdad, la nueva sofística. En *En la era de la posverdad*, ed. Jordi Ibáñez, 91-100. Barcelona: Calambur.
- Carrera, Pilar. 2018. Estratagemas de la posverdad. *Revista Latina de Comunicación Social*, 73, 1469-1482. doi: 10.4185/RLCS-2018-1317
- Catalán, Miguel. 2005. *Antropología de la mentira. Seudología II*. Barcelona: Del Taller De Mario Muchnik.
- Colborne, Adrienne y Smit, Michael. 2020. Characterizing Disinformation Risk to Open Data in the Post-Truth Era. *J. Data and Information Quality* 12, 3, 13, 1-17. doi: /10.1145/3328747

- Ferraris, Maurizio. 2019. *Posverdad y otros enigmas* (trad. Carlos Caranci Sáez). Madrid: Alianza Editorial.
- Flamarique, Lourdes y Carbonell, Claudia. eds. 2019. *La posverdad o el dominio de lo trivial*. Madrid: Encuentro.
- Flamarique, Lourdes. La exigencia de verdad, expectativa de realidad. Las coordenadas de un debate filosófico renovado. En *La posverdad o el dominio de lo trivial*, eds. Lourdes Flamarique y Claudia Carbonell, 32-58. Madrid: Encuentro.
- Flood, Alison. 15/11/2016. “«Post-truth» named word of the years by Oxford Dictionaries”. *The Guardian*.
- Higgins, Kathleen. 2016. Post-truth: a guide for the perplexed. *Nature*, 540, 9.
- Ibáñez Fanés, Jordi, ed. 2017. *En la era de la posverdad. 14 ensayos*. Barcelona: Calambur.
- Innerarity, Daniel. 2018. *Política para perplejos*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- Kakutani, Michiko. 2019. *La muerte de la verdad. Notas sobre la falsedad en la era Trump* (trad. Amelia Pérez de Villar). Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- Keyes, Ralph. 2004. *The Post-Truth Era: Dishonesty and Deception in Contemporary Life*. New York: St. Martin's Press.
- Kim, Bun-Sun. 2020. Distance between ‘post-truth’ and the care-subject-Focusing on Foucault’s truth and resistance. *현상학과 현대철학*, 87, 71-92.
- Levitin, Daniel. 2019. *La mentira como arma* (trad. Jesús Martín Cordero). Madrid: Alianza.

- Linares, Raúl. 2021. Información bibliográfica. Tema: Posverdad. *Monograma. Revista Iberoamericana de Cultura y Pensamiento*, 8, 305-325. doi: 10.36008/monograma.2021.08.3039.
- López, Álvaro. *PLANDEMIA 2020: Toda la verdad sobre el plan de exterminio mundial*. Madrid: Istar Luna Sol Ediciones.
- Magallón, Raúl. 2020. *Desinformación y pandemia. La nueva realidad*. Madrid: Pirámide.
- Marcos, Alfredo. 2019. La verdad práctica. En *La posverdad o el dominio de lo trivial*, eds. Lourdes Flamarique y Claudia Carbonell, 312-323. Madrid: Encuentro.
- McIntyre, Lee. 2018. *Posverdad* (trad. Lucas Álvarez Canga). Madrid: Cátedra.
- Merleau-Ponty, Maurice. 1945. *Phénoménologie de la perception*. París: Gallimard.
- Mosterín, Jesús. 1973. El concepto de racionalidad. *Theorema: Revista Internacional de filosofía*, 3, 4, 455-480.
- Navalón, Antonio. 22/01/2018. “El fin de la verdad”. *El País*.
- Newen, Albert, De Bruin, Leon y Gallagher, Shaun, eds. 2018. *The Oxford handbook of 4E cognition*. Oxford University Press.
- Nicolás, Juan Antonio y Frápolli, María José, eds. 2012. *Teorías contemporáneas de la verdad*. Madrid: Tecnos.
- Nicolás, Juan Antonio y Linares, Raúl, coords. 2021. Boletín *Véritas* n.º 1. *Monograma. Revista Iberoamericana de Cultura y Pensamiento*, 8, 225-325.
- Nicolás, Juan Antonio y Molina, Laura. 2019. El déficit experiencial en la concepción de la verdad de K.O. Apel. *Topologik*, 24, 180-193.

- Nicolás, Juan Antonio. 2003. Alternativas actuales a la crisis de la metafísica moderna. *Realidad*, 96, 765-788.
2004. Explorando la experiencia de la verdad. En *El legado de Gadamer*, coords. José Francisco Zúñiga (y otros), 153-170. Granada: Universidad de Granada.
- 2019a. ¿Posverdad? No, gracias. En *La posverdad o el dominio de lo trivial*, eds. Lourdes Flamarique y Claudia Carbonell, 32-58. Madrid: Encuentro.
- 2019b. Posverdad: cartografía de un fenómeno complejo. *Diálogo Filosófico*, 105, 302-340.
2020. Apel en época de posverdad. *Disputatio. Philosophical Research Bulletin*, 9, 12, 1-19.
- Nietzsche, Friedrich. 2008. *Fragmentos póstumos. Volumen IV (1885-1889)* (ed. Diego Sánchez Meca, trad. Juan Luis Vermal y Joan B. Llinares). Madrid: Tecnos.
- Oruc, Mehmet Sebih. 2020. Posmodernity, Political Communication and the Question of Truth: A Study on Post-Truth Condition and Its Intellectual Background. *Turkish Review of Communications Studies*, 36, 141-160.
- Ostiz, Mikel. 2019. ¿Verdad o posverdad? Una reflexión sobre los ámbitos antropológicos donde la verdad aún importa. En *La posverdad o el dominio de lo trivial*, eds. Lourdes Flamarique y Claudia Carbonell, 32-58. Madrid: Encuentro.
- Rivadulla, Almudena. 2019. ¿Importa todavía la verdad? Retos del mundo digital. En *La posverdad o el dominio de lo trivial*, eds. Lourdes Flamarique y Claudia Carbonell, 32-58. Madrid: Encuentro.

- Ródenas, Domingo. 2017. La verdad en la estacada. En *En la era de la posverdad. 14 ensayos*, ed. Jordi Ibáñez, 161-170. Barcelona: Calambur.
- Salas, Javier. 28/01/2018. “Cuando la verdad no importa”. *El País*.
- Sismondo, Sergio. 2017. Post-truth? *Social Studies of Science*, 47, 1, 3-6.
- Tesich, Steve. 1992. A Government Of Lies. *The Nation*. Disponible en <https://www.thefreelibrary.com/A+government+of+lies.-a011665982>. (Consultado el 9 de agosto de 2021).
- Valdés, Luis M. 2019. Introducción a *Posverdad*, Lee McIntyre, 13-28. Madrid: Cátedra.
- Vattimo, Gianni. 2010. *Adiós a la verdad*. Barcelona: Gedisa.
- Wilber, Ken. 2018. *Trump y la posverdad*. Barcelona: Kairós.
- Wylie, Christopher. 2019. *Minf*ck. Inside Cambridge Analytica's Plot to Break the World*. Londres: Profile Books.
- Zubiri, Xavier. 1980. *Inteligencia y realidad*. Madrid: Alianza.
1982. *Inteligencia y logos*. Madrid: Alianza.
1983. *Inteligencia y razón*. Madrid: Alianza.
1992. *Sobre el sentimiento y la volición*. Madrid: Alianza.
1999. *El hombre y la verdad*. Madrid: Alianza.